



Factores clave en el proceso de integración de los menores reagrupados.

Una aproximación desde la experiencia de jóvenes reagrupados de la ciudad de Girona

Trabajo Fin de Máster presentado por: Òscar Martínez Grados

Titulación: Máster en Intervención Social en las Sociedades del conocimiento

Director/a: Kayamba Tshitshi Nbouba

CATEGORÍA TESAURO: 3.4.4. Intervención social

Resumen

La inmigración supone cambios en las dinámicas familiares. Cuando los padres emigran, la familia se convierte en transnacional. La reagrupación familiar permite la reunificación del grupo familiar, pero supone un reto para los hijos e hijas que llegan a una nueva realidad a la que se tendrán que adaptar para iniciar su proceso de integración. Diversos factores inciden en que ese proceso de integración se pueda llevar a cabo con éxito. En esta investigación cualitativa se estudió el caso de chicos y chicas de origen marroquí y hondureño residentes en la ciudad de Girona que en su día fueron reagrupados, para conocer cómo habían vivido el proceso de reagrupación familiar y para identificar, a través de su experiencia, los factores significativos en su proceso de integración. Esta visión se completó con los aportes que realizaron diversos profesionales expertos en la atención a inmigrantes. Interesaba combinar estas dos visiones para poder identificar mejoras a aplicar en el diseño de acciones dirigidas a los menores reagrupados en la ciudad de Girona.

Palabras clave

Familias transnacionales, procesos migratorios, integración, reagrupación familiar, socialización.

ÍNDICE

1. Introducción	4
1.1. Planteamiento básico de la investigación	4
1.2. Objetivos de la investigación	6
1.3. Hipótesis de la investigación	6
1.4. Interés de la investigación	7
1.5. Aspectos metodológicos	8
2. Marco teórico	12
2.1. Contextualización del fenómeno migratorio	12
2.2. La legislación Española sobre reagrupación familiar	17
2.3. El proceso migratorio de los hijos de inmigrantes.	19
2.3.1 Las familias transnacionales.	19
2.3.2 La reagrupación de los hijos	22
3.4. La integración de los hijos de inmigrantes	24
3. Resultados de la investigación	29
3.1. Antes de emigrar. La separación de los padres	29
3.2. El momento de la partida. Entre el duelo y el anhelo	31
3.3. El momento de la llegada	35
3.4. Integración funcional y cultural. La incorporación a la escuela y el reto de conocer el idioma	37
3.5. La integración social. Elementos que inciden en el proceso de Integración	40
3.6. La integración estructural. La condición legal de residencia	47
3.7. La integración identificativa. La creación de la identidad	48
4. Conclusiones	51
5. Bibliografía	58
6. Anexos	61

1. Introducción

1.1. Planteamiento básico de la investigación

La decisión de emigrar se suele tomar en familia. Y esta experiencia implica una línea que marca un antes y un después en las relaciones intrafamiliares (Alcalde, 2011) En muchos casos significa una separación entre padres e hijos, quedando estos últimos en el país de origen, a menudo, al cuidado de otros familiares. Esta separación entre familiares producto de los procesos migratorios ha configurado lo que algunos autores llaman “familias transnacionales” (Bryceson y Vuorela, 2002, citados en Parella, 2007; Solé, Parella, Cavalcanti, 2007), familias separadas por la distancia, pero que conservan la unidad a partir de los vínculos que establecen y mantienen durante la separación. Esta separación acaba cuando se lleva a cabo la reagrupación familiar, es decir, cuando las personas que emigraron en un primer momento pueden traer al país donde residen a sus familiares, normalmente cónyuge e hijos menores de edad.

Los motivos que llevan a las personas a emigrar son diversos. Entre la multiplicidad de los factores migratorios destacan los conflictos armados, la presión demográfica, los problemas ecológicos, los factores culturales e históricos. En todo caso, a la persona que migra le mueve la necesidad y la voluntad de tener un futuro mejor para ella y para sus descendientes. Hasta no hace muchos años el carácter de la inmigración había permitido a los países europeos considerar la presencia de trabajadores extranjeros como coyuntural, aunque imprescindible para el crecimiento económico, y se planteaba la presencia de inmigrantes en los países de acogida como algo temporal. No obstante, el reagrupamiento familiar, la escolarización de los niños y las aspiraciones de ascenso social no conseguidas han acabado convirtiendo en muchos casos lo que se consideraba provisional como algo duradero (Lacomba, 2001).

La integración de los inmigrantes a la sociedad de acogida es un tema complejo. La misma definición de integración genera controversia y es entendida de diferentes maneras. Esta diversa conceptualización no está exenta de posturas ideológicas que, a menudo, inspiran los programas que se realizan desde las diferentes instituciones para acoger y facilitar el proceso de integración de las personas inmigrantes. En todo caso, para la persona que se desplaza a otro país, adaptarse a una nueva realidad e integrarse en la sociedad de acogida significa un proceso personal a menudo dificultoso, que tiene implicaciones familiares. La emigración de los padres, además, tiene consecuencias directas e indirectas sobre los menores (Novales, 2015; Alcalde, 2011; Solé, *et al.* 2007). Los hijos de los migrantes viven un doble proceso de duelo: el que se produce cuando parte uno de sus progenitores o ambos hacia otro país y el que ocurre cuando llega el momento de la reagrupación familiar y

son ellos que dejan su contexto habitual para adaptarse a una nueva realidad. El proceso de adaptación de los hijos reagrupados que llegan a una nueva realidad después de estar un tiempo, a menudo muy prolongado, separados de sus padres comporta un reto para el propio menor, para sus familias y para el entorno que los acoge. Este reto no está exento de dificultades, ya que la inmigración de estos hijos no suele ser una opción personal, sino una decisión de sus padres que se les impone. Aunque, tal como señalan autores como Parella y Salazar (2001, citados en Novales, 2015), se constata que los hijos de migrantes desarrollan un sentimiento de responsabilidad y que son capaces de vivir el proyecto migratorio de sus padres como algo propio. Pero todo proceso migratorio tiene un componente de duelo y al que sufren los hijos de migrantes al dejar su país, a los familiares que les han cuidado hasta el momento, a sus amigos y su entorno habitual, se unen las dificultades que se encuentran en la ciudad que los acoge.

Para aproximarnos a la propia visión de los interesados, las técnicas cualitativas se consideran más apropiadas, puesto que interesan aquellos aspectos subjetivos de la vivencia de los jóvenes reagrupados, a la que nos acercamos a través de entrevistas en profundidad. Interesaba conocer, además, las convergencias y divergencias que existen entre el discurso a través del cual los jóvenes construyen un significado de su proceso de integración y la visión de profesionales expertos en la materia. Para aproximarnos al discurso profesional, se contó con la participación de diversos técnicos y expertos en inmigración que, a través de la técnica Delphi, aportaron su visión sobre cómo los jóvenes viven su proceso de integración, identificando dificultades y oportunidades y aquellos factores claves que contribuyen o dificultan el proceso de integración de los jóvenes reagrupados.

En esta investigación se estudió el caso de chicos y chicas de la ciudad de Girona, procedentes de Honduras y Marruecos, ya que son los países que aportan más población de origen inmigrante a la ciudad. Se estudió a través de entrevistas en profundidad cómo relataban su proceso de incorporación a la sociedad receptora, para identificar elementos que dieran cuenta de cómo se produce el proceso de integración de estos chicos y chicas, especialmente en las dimensiones sociales e identificativas de la integración.

Las entrevistas con los jóvenes permitieron detectar elementos comunes en el proceso migratorio de estos chicos y chicas: cuando los padres emigran, cuando deciden reagrupar a sus descendientes, cuando éstos se enfrentan con el reto de dejar su país y a los familiares que les estaban cuidando y llegan a una nueva realidad donde tendrán que aprender uno o dos idiomas y relacionarse en un nuevo entorno. A través de su relato, descubrimos también experiencias significativas similares que viven la mayor parte de ellos y ellas y que moldean

de alguna manera su proceso de superación del duelo migratorio y de integración a la sociedad receptora. Se hallaron coincidencias entre el relato de las personas entrevistadas, la visión de los profesionales consultados y la literatura científica existente sobre la reagrupación familiar. A partir de estos resultados, se obtuvieron elementos que se han de tener en cuenta en el diseño de acciones para acoger a los hijos e hijas de inmigrantes cuando son reagrupados.

1.2. Objetivos de la investigación

Objetivo general:

Estudiar el proceso de integración social de hijos de inmigrantes reagrupados en la ciudad de Girona para implementar mejoras en los procesos de acogida.

Objetivos específicos:

- Identificar facilitadores y dificultadores en el proceso de integración social de los jóvenes reagrupados.
- Detectar los elementos de convergencia entre el discurso de los profesionales y la vivencia de los jóvenes que realizan un proceso de integración social.

1.3. Hipótesis de la investigación

Cuando los padres emigran, la dinámica familiar se modifica, la familia se convierte en transnacional y se reajustan las relaciones de cuidado de los hijos que se confían a terceras personas que acostumbran a ser miembros de la familia extensa. Para mantener el vínculo, la comunicación continuada a través de las nuevas tecnologías o de las visitas cuando es posible, favorece que la relación entre padres e hijos se mantenga y el grupo familiar continúe funcionando como una unidad a pesar de la distancia. La comunicación continuada durante la separación, por tanto, se identifica como un factor clave para facilitar el reencuentro y posicionar mejor al hijo o hija reagrupado para iniciar su proceso de integración en la sociedad de acogida. Por otro lado, cuanto mayor sea el hijo o hija en el momento en el que se produce la llegada, más dificultades puede encontrar de adaptación a la nueva realidad. Se entiende que la edad de llegada es un factor clave en el proceso de integración.

A partir de estas premisas, en esta investigación se plantearon dos hipótesis de partida:

- Una comunicación continuada entre padres e hijos durante la separación, facilitará que el menor se reajuste más rápidamente a la nueva realidad.
- La edad es un factor determinante para facilitar la integración, pero no necesariamente un impedimento para que ésta se lleve a cabo.

1.4. Interés de la investigación

España tiene una experiencia reciente pero intensa como país receptor de inmigración y las administraciones públicas y las entidades sociales han desarrollado diferentes acciones para facilitar la acogida y la integración de las personas procedentes de la emigración. En el caso de los menores, la mayoría de las acciones se han desarrollado en el ámbito escolar, puesto que la escuela juega un papel clave en el proceso de socialización de la infancia y la adolescencia, pero también se han realizado algunas acciones en el ámbito comunitario para facilitar los procesos de adaptación e integración de los menores, especialmente de los jóvenes. Estas acciones a menudo se han diseñado a partir del diagnóstico de profesionales e instituciones, pero no siempre se ha contado desde el inicio con la visión de los propios destinatarios de dicha acción. Conocer los retos que supone el proceso de adaptación e integración de los reagrupados desde la visión de los propios afectados puede ayudar a ajustar mejor las metodologías de intervención y los proyectos y acciones que se diseñan para ellos. Por ello esta investigación se planteó desde la perspectiva de los jóvenes que en su día fueron reagrupados, puesto que interesaba conocer su propia visión. Pero paralelamente se recabó la aportación de profesionales expertos en la atención a reagrupados, con la finalidad de profundizar en el tema a investigar, pero también para detectar similitudes y divergencias entre el discurso técnico y el de los propios sujetos que viven la experiencia del reagrupamiento. Se entiende que esta doble visión enriquece la mirada sobre este colectivo y permite ajustar mejor las propuestas de acciones que se pueden desarrollar con y para los reagrupados.

1.5. Aspectos metodológicos de la investigación

Ámbito de estudio y población

El presente estudio se realizó en la ciudad de Girona. La población de Girona, según datos referidos al año 2015 obtenidos a través del Padrón Municipal, es de 97.907 habitantes, de los cuales, 20.603 son personas nacidas en el extranjero, lo que representa un 21,04% de población de origen extranjero sobre el total de la ciudad. En los últimos años se ha dado un

retroceso en la tasa bruta de población crecimiento migratorio, ya que si bien, en el 2004, se alcanzó la tasa bruta más elevada, un 36.32, en el 2014 el mismo indicador es de -3.13, lo cual indica un crecimiento negativo en el saldo migratorio.

En relación a la población nacida en el extranjero, Honduras es el país con más presencia en la ciudad (3.766 personas), seguido de Marruecos (3.426) y, en tercer lugar, encontramos Rumania (1.467). En total, en la ciudad, hay presencia de personas nacidas en 146 países. Si nos fijamos en la población nacida en el extranjero de 0 a 18 años, encontramos que la distribución sigue el mismo orden que el de la población extranjera total, siendo Honduras el país con más presencia (637 personas), seguido de Marruecos (293) y de Rumania (172). El hecho de que la distancia entre los menores nacidos en Honduras y en Marruecos sea mayor que la distancia referida a la población total se debe a que los marroquíes fueron de los primeros colectivos extranjeros en emigrar a España, de tal manera que los hijos han nacido en gran medida ya aquí, mientras que la emigración hondureña es más reciente y la llegada de menores de esta nacionalidad aún es mayoritaria a través de la reagrupación.

Teniendo en cuenta los datos demográficos de la ciudad de Girona, se entrevistó a jóvenes de ambos sexos nacidos en Honduras y Marruecos, por ser los principales países de procedencia de los jóvenes extranjeros residentes en la ciudad. No se incluyó a ningún joven nacido en el tercer país con más presencia, Rumania, ya que este país pertenece a la Unión Europea y, por tanto, las personas de esa nacionalidad tienen unas condiciones migratorias que difieren de las de los nativos en países extracomunitarios.

Así pues, los criterios muestrales que se siguieron en esta investigación fueron:

- Edad: se seleccionaron personas de entre 18 y 25 años, que llegaron siendo menores y que han realizado parte de su proceso de socialización en España. Se optó por este criterio de edad por entender que los sujetos de investigación debían tener un cierto recorrido vital en la ciudad para que se pudieran referir su experiencia.
- Sexo: se entrevistaron personas de ambos sexos. El género es un factor determinante en los procesos de integración y, en especial, en la incidencia que tienen las relaciones familiares y los roles otorgados a cada sexo especialmente en determinados colectivos, como el marroquí. Se entendió que la trayectoria de un joven marroquí podía diferir a la de una joven marroquí, ya que la presión familiar es diferente en ambos sexos.
- Escolarización: debido a que la escuela es uno de los agentes socializadores más relevantes y cumple una función de acogida de los menores recién llegados a la ciudad, interesaba que los jóvenes seleccionados hubieran realizado su escolarización

obligatoria o parte de ella (como mínimo en secundaria) en el país de acogida, para conocer la incidencia de este factor en su proceso de adaptación e integración.

Técnicas de investigación

Tal como expone Alcalde (2011), la mayor parte de la investigación sobre menores inmigrantes se ha basado en las segundas generaciones, en los menores no acompañados o se ha centrado el interés en el ámbito educativo, olvidando el hecho que los menores son actores sociales en los procesos migratorios familiares y ellos mismos tienen su propia experiencia migratoria. De hecho, existe una amplia literatura sobre segundas generaciones, pero no así sobre el proceso de integración de los hijos reagrupados. La literatura consultada se basa o bien en el proceso de socialización de las segundas generaciones o bien en las familias transnacionales y los costes del reagrupamiento. Por ello se consideró necesario recabar información sobre el tema a través de las aportaciones que pudieran realizar expertos en el tema migratorio, para identificar elementos que guiaran la investigación. Es por ello que se utilizó el método Delphi para conocer la opinión y las aportaciones de diferentes expertos en gestión migratoria sobre el proceso migratorio de hijos e hijas reagrupados y sobre su integración en la sociedad de acogida

Se optó por las técnicas cualitativas para la investigación, porque siguiendo los principios del Interaccionismo Simbólico interesaba conocer como los jóvenes reagrupados construyen y expresan el significado de su proceso de integración. Tal como expone Hernández Carrera (2014), la utilización del significado por el individuo se produce a través de un proceso de interpretación propia que supone auto-interacción y manipulación de significados. Interesaba conocer las opiniones de los propios interesados, para saber cómo van construyendo significados a su proceso y cómo influye el hecho del reagrupamiento familiar y el hecho migratorio en su trayectoria vital.

La técnica que se utilizó fue la entrevista en profundidad a hijos e hijas de inmigrantes que en su día fueron reagrupados. Siguiendo la definición de entrevista en profundidad que sugieren Tylor y Bogdan (1987), se realizaron encuentros cara a cara entre el investigador y los entrevistados dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas y experiencias a partir de la reagrupación familiar, tal como las expresan ellos y ellas con sus propias palabras.

Participantes

Para participar en la recogida de información de los profesionales, se pidió la colaboración de diferentes profesionales expertos en la gestión migratoria y en la intervención social con el colectivo inmigrante. En concreto participaron:

- Un responsable de gestión migratoria de la Generalitat de Catalunya.
- Un coordinador de aulas de acogida de secundaria.
- Una experta en temas jurídicos y de atención a inmigrantes de Caritas de Girona.
- Una responsable de programas de atención a inmigrantes de Cruz Roja de Girona.
- Una educadora social de los servicios sociales del Ayuntamiento de Girona experta en el desarrollo de proyectos de atención a jóvenes reagrupados.
- Una responsable de programas de acogida a jóvenes reagrupados de la FundaciónSER.GI

En relación a los sujetos de investigación que se entrevistaron, su perfil es el siguiente:

PARTICIPANTES	PAÍS DE PROCEDENCIA	SEXO	EDAD DE LLEGADA A ESPAÑA	EDAD ACTUAL
SULE	Marruecos	H	4 años	25 años
MOHA	Marruecos	H	8 años	18 años
KAULA	Marruecos	M	9 años	22 años
HINT	Marruecos	M	12 años	21 años
JOSUA	Honduras	H	15 años	20 años
TERE	Honduras	M	15 años	18 años
JENNIFER	Honduras	M	15 años	25 años
LUCAS	Honduras	H	16 años	22 años

PARTICIPANTES	CONVIVENCIA	FORMACIÓN	SITUACIÓN LABORAL
SULE	Independizado de los padres. Vive en pareja.	Graduado ESO.	Trabaja como dinamizador cultural.
MOHA	Reside con los padres. Familia nuclear.	Graduado ESO.	Trabaja en un plan de ocupación municipal.
KAULA	Reside con los padres. Familia nuclear.	Auxiliar en geriatría.	Trabaja en una empresa de limpieza.
HINT	Reside con los padres. Familia nuclear.	Graduado ESO.	Parada.
JOSUA	Reside con la madre. Familia monoparental.	Ciclo formativo grado medio.	Parado.
TERE	Reside en pareja. Procede de familia monoparental.	Graduado en ESO.	Trabaja en la hostelería.
JENNIFER	Reside con la madre y hermanos. Familia monoparental	Abandonó estudios sin graduar ESO.	Parada.
LUCAS	Reside con la madre. Familia monoparental	Graduado en ESO	Estudiante

Instrumentos

Se siguió la técnica de la entrevista en profundidad, por lo que aunque existía un guion elaborado de antemano, éste se fue adaptando al decurso de la conversación con los jóvenes.

Para recabar la aportación de los expertos en migración, se utilizó la técnica Delphi, enviando un primer cuestionario por correo electrónico, después de solicitar su participación en la investigación. Una vez recogidas las respuestas a este primer correo, se volvió a enviar otra pregunta, a modo de conclusión.

2. Marco teórico

2.1. Contextualización del fenómeno migratorio

Las migraciones son tan antiguas como la humanidad y aparecen en las relaciones más antiguas de casi todas las religiones y culturas que existen (García-Calabrés, 2009). Sin embargo, las migraciones actuales se caracterizan por ser un fenómeno global, que afecta cada vez a mayor número de países y regiones y también se diversifican las causas de las migraciones. La universalización de las migraciones debe ser entendida no sólo como el incremento de sujetos móviles, o de la creciente incorporación de más países a las redes migratorias, sino también como la diversificación de los tipos migratorios (Blanco, 2.000:9). En este contexto, Europa ha pasado durante el s. XX de ser un continente de expulsión, a ser un territorio de acogida masiva de inmigrantes. Igualmente España, que durante gran parte del s. XX fue un país emisor de migrantes, a partir de finales del siglo pasado se convierte en uno de los principales países receptores de inmigración.

En relación al fenómeno migratorio se ha generado una importante producción científica, puesto que es un fenómeno multidimensional que interesa a diferentes ciencias sociales y que tiene diversas implicaciones interrelacionadas: demográficas, económicas, sociales, culturales y/o políticas. Como fenómeno poliédrico que es, existen diferentes explicaciones sobre el hecho migratorio, así como diferentes conceptualizaciones sobre los fenómenos asociados. En esta primera parte del marco teórico, conviene hacer una aproximación teórica al hecho migratorio, acercándonos al concepto de migración, a las etapas del proceso migratorio, a los tipos de inmigración, así como a las diferentes teorías que explican el hecho migratorio, para más adelante centrarnos en uno de los aspectos de las migraciones que motivan esta investigación: la reagrupación familiar y los procesos de integración de los hijos de inmigrantes.

Amparo Micolta (2005) recoge diferentes definiciones de diversos autores sobre migraciones que se centran en las características del desplazamiento, atendiendo a la movilidad espacial que se produce y al factor tiempo entendido como duración de este desplazamiento. Aunque algunas de estas definiciones señalan que el desplazamiento ha de tener voluntad de permanencia en el lugar de destino, nada dicen de las motivaciones. Apuntamos la definición de Giménez Romero (2003) puesto que identifica cuál es el objetivo de la migración: satisfacer necesidades o conseguir una determinada mejora. Este autor define las migraciones como:

“Desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora”.

Cristina Blanco (2000:17a) apunta los elementos que ha de tener un desplazamiento para que sea considerado migración:

- En la finalidad del traslado: éste debe significar una reorganización vital, que no será transitoria, sino con voluntad de permanencia.
- En la dimensión espacial: el cambio de territorio de residencia debe suponer un cambio de entorno político administrativo.
- En la dimensión temporal: el desplazamiento ha de significar una interrupción de las actividades previas, o dicho de otra manera: ha de suponer un cambio de escenario, un cambio de vida, un antes y un después en la cotidianidad de la persona que se desplaza.

La misma autora puntualiza que el movimiento migratorio, desde el punto de vista sociológico, no se agota en el mero traslado físico; antes bien, el fenómeno migratorio constituye un proceso complejo que, por su extensión en el tiempo y en el espacio, abarca diferentes subprocesos y afecta a también diferentes sujetos y colectivos humanos (Blanco, 2000: 17b). Como proceso, el fenómeno migratorio tiene diferentes etapas. Tizón García (1993, citado en Micolta, 2005) establece las siguientes etapas que explicaremos someramente:

1. La preparación: el acto migratorio comienza antes de que se produzca el acto de emigrar, puesto que conlleva una etapa de preparación, más o menos larga, y en la que participan además de la persona o personas que emigran, el colectivo familiar. Este elemento es importante, puesto que, como veremos más adelante al abordar los efectos de la reagrupación familiar de los hijos de inmigrantes, éstos suelen participar en el proyecto migratorio de sus padres antes de que éste se produzca. El grado de participación o no en este diseño del proyecto migratorio familiar tendrá efectos sobre los procesos de integración de los hijos en el país de acogida. Según Tizón García, en esta fase se produce una toma de consciencia de las limitaciones que supone la permanencia en el lugar de origen y se generan las expectativas relacionadas con el país de destino, lo cual puede dar lugar a una idealización de lo que se conseguirá con la migración. Interesaba conocer en la presente investigación cómo se generan las expectativas en los hijos de migrantes y que efecto tiene el contraste de éstas con la realidad que encuentran en el país de destino.

2. El acto migratorio: corresponde con el desplazamiento propiamente dicho desde el país de origen al de destino. Habitualmente el emigrante concibe el traslado solo por un periodo determinado, el tiempo que prevé que necesitará para mejorar su situación y después regresar y es esa convicción de retorno la que ayuda al emigrante a tomar la decisión de dejar su contexto habitual y aventurarse a emigrar. Cabe destacar que uno de los elementos que serán importantes en el proceso que realice el inmigrante en el país de acogida no solo estará determinado por las expectativas que lo mueven a desplazarse y por el proyecto inicial de retorno, sino que las condiciones en que se produzca el trayecto migratorio serán claves para determinar cómo serán las siguientes fases del proceso. Si el traslado se realiza de manera regular en un medio de transporte estándar o, si por el contrario, ha de poner en peligro su vida en este desplazamiento, o si dispone o no de visado que permita residir y trabajar en el lugar de destino, su proceso de asentamiento e integración será sustancialmente diferente. También, en los hijos de migrantes, las posibilidades de desarrollar sus expectativas de futuro estarán condicionadas por el hecho de si su reagrupación familiar se hizo de manera oficial o si su entrada al país de residencia de sus padres se realizó con visado de turista, aunque de inicio hubiera una voluntad de permanencia en el país, puesto que este hecho determinará que disponga o no de autorización de residencia y que pueda estudiar más allá de la escolarización obligatoria o que pueda trabajar.
3. El asentamiento: hace referencia al periodo que va desde que el sujeto llega al país receptor hasta que resuelve los problemas mínimos inmediatos de subsistencia. En algunos textos, como en la Ley 10/2010, de 7 de mayo, de acogida de las personas inmigradas y de las retornadas a Cataluña, se habla de esta etapa como de acogida, entendiéndose que es la primera etapa del proceso de integración de la persona a la sociedad en la que se establece con voluntad de permanencia estable. Según Tizón García, el asentamiento se producirá con más o menos éxito dependiendo de la capacidad del inmigrado para soportar las ansiedades del proceso y del ambiente de acogida, así como de del conflicto entre ambos. Del manejo de estos conflictos depende el que se pueda ir llegando a una adaptación primero y a una integración después. El concepto de adaptación es entendido por algunos autores como Alegret (1992) como un proceso en sentido único (unívoco) que supone cambios solo por parte del inmigrante y significa la capacidad que éste tiene de entrar en las estructuras y utilizar los medios, no implicando reciprocidad de intercambio como sí sucede en la integración.
4. La integración entendida como final del proceso. Es el proceso de inmersión e incorporación en la nueva cultura hasta sentirla como propia, a partir de la aceptación y

el interés por la misma. No obstante, también se puede dar un proceso de acomodación, que sería la aceptación mínima de la cultura del país receptor, pero una aceptación que obedece a la voluntad de no entrar en conflicto con ella, pero sin que exista el deseo y la necesidad de sentirla como suya. La integración es un concepto que genera cierta controversia y que puede ser entendido de maneras diferentes según el modelo que cada país lleve a cabo.

El primer intento conocido de generalizar sobre las migraciones humanas fue del geógrafo inglés George Ravenstein (Blanco, 2.000:62). Conforme las propias migraciones han ido evolucionando y cambiando de características, han ido apareciendo nuevos paradigmas y enfoques teóricos para explicar las migraciones. Micolta (2005) señala las siguientes:

La teoría neoclásica, según la cual las migraciones internacionales obedecen a decisiones individuales sobre costo-beneficio adoptadas para maximizar la renta.

La teoría de los factores push-pull, que explica que existen unos factores que empujan (push) a abandonar el país de origen, tales como bajos salarios, presión demográfica, falta de acceso a la tierra o falta de libertades políticas y represión. La comparación de estos factores con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares que ejercen una fuerte atracción (pull), generan, una dinámica de expulsión (push) y de atracción (pull).

Teorías con perspectiva histórico estructural. Son teorías que se nutren del pensamiento neo-marxista y que consideran que los movimientos migratorios no son fruto de una etapa histórica coyuntural sino que son estructurales. Estas teorías explican el hecho migratorio desde la óptica de la desigualdad, la explotación y el conflicto.

Teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios. Estas teorías centran sus explicaciones en el proceso de perdurabilidad de las migraciones, entendidas bajo su dimensión social y colectiva, una vez que el proceso se ha iniciado. Dentro de estas teorías existen dos posiciones: por un lado las que asocian la perdurabilidad o cese de las migraciones al propio proyecto migratorio y, por otro, las que entienden que es un proceso flexible y dinámico en el que pueden irrumpir factores novedosos que modifiquen las expectativas individuales iniciales.

En el primer grupo encontramos las teorías de orientación americana, según las cuales la migración es una experiencia fundamental en la vida de las personas, siendo un proceso definitivo y, por consiguiente, entienden el retorno como un fracaso. En este grupo también se encuentran las teorías europeas, que, por el contrario, entienden que la migración es un

elemento transitorio en la vida de las personas, asociado a la búsqueda de objetivos concretos de mejora de la cualidad de vida. Para este enfoque, el retorno es un éxito.

En el segundo grupo, encontramos teorías que se basan en que los desplazamientos se pueden generar por diversas razones y que éstas pueden ser diferentes a los motivos que perpetúan los desplazamientos en el tiempo y en el espacio. En este grupo se enmarcan teorías como la de *redes sociales*, que sostiene que tanto en la comunidad de origen como en la de destino los migrantes acceden a una serie de redes sociales que influyen en la decisión de retornar o permanecer; la *teoría institucional*, que destaca el papel de las instituciones públicas o privadas en el apoyo a los migrantes como factor que repercute sobre los flujos migratorios; la *teoría de la causación acumulativa*, que se refiere a la tendencia de la migración internacional a perpetuarse en el tiempo, sin tener en cuenta las condiciones que la provocaron inicialmente. Esta teoría entiende que las vivencias que tiene el migrante en el proceso migratorio llevan al establecimiento de mayor cantidad de vínculos sociales y económicos con el país de destino con una propensión al asentamiento. De esta teoría se puede entender la reagrupación familiar cuando ésta no es un objetivo inicial en el proyecto migratorio, sino fruto de un asentamiento definitivo en el país de destino.

Entender las dinámicas migratorias actualmente no es posible sin encuadrarlas en el contexto de la globalización, que tal como dice Castells (1996, citado en Castles, 2004) “supone un cambio de la organización espacial del mundo desde “un espacio de lugares” a un “espacio de flujos””. Según Castles (2004: 35), la globalización en forma de flujos de capital, bienes y servicios no puede tener lugar sin flujos paralelos de ideas, productos culturales y personas. Y apunta este autor que todas las clases de migraciones que se dan en la actualidad (trabajadores cualificados o no, refugiados y demandantes de asilo) conducen a la reagrupación familiar. Aunque desde hace décadas ha habido intentos por parte de los países de regular la inmigración, incluso con políticas de “inmigración 0”, los potentes factores que provocan la inmigración, especialmente del Sur al Norte, hacen difícil regular o restringir los flujos. A pesar de esos esfuerzos de los estados, la inmigración a gran escala ha continuado a través de la reunificación familiar, los demandantes de asilo y los trabajadores indocumentados. Y es que, tal como afirma Castles, aunque la reagrupación familiar se prohíba, ésta se produce de todos modos, pero en condiciones de irregularidad y exclusión social. De hecho, tal como señala Kofman (2004, citado en Requena y Sánchez-Domínguez, 2011), la reagrupación familiar constituye, en todos los países en los que hay una importante presencia de población inmigrada, uno de los factores principales que motiva nuevos flujos migratorios.

2.2. La legislación Española sobre reagrupación familiar

Uno de los elementos determinantes de la experiencia del migrante es la extensa regulación legal que condiciona todo el proceso del inmigrante, desde el momento de la partida (necesidad de, como mínimo, disponer de un visado de entrada en el país), a la permanencia en el país de acogida y también a las posibilidades de trabajar, hasta la opción de continuar el proceso migratorio hacia otros países. La condición legal de residencia es, además, un elemento clave en el proceso de integración de los extranjeros en el país de acogida y, en el caso de los reagrupados, también es un factor determinante que facilitará o dificultará el proceso de integración, tal como señalaron la mayoría de profesionales consultados en esta investigación. Cualquier perspectiva de futuro que proyecten los jóvenes reagrupados dependerá en gran medida de la capacidad que tengan según sea su condición legal de residencia en el país.

En España la normativa de extranjería está regulada por la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reglamentada en el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril. En su capítulo II regula todo lo concerniente a la reagrupación familiar, desde quién puede ejercer el derecho de reagrupación a qué familiares se puede reagrupar y cuáles son las condiciones necesarias para solicitarla. El artículo 16 reconoce este ejercicio encuadrándolo como un derecho a la intimidad familiar: “los extranjeros residentes tienen derecho a la vida en familia y a la intimidad familiar en la forma prevista en esta Ley Orgánica y de acuerdo con lo dispuesto en los Tratados internacionales suscritos por España”.

En el caso de los hijos, la ley regula que son reagrupables los hijos del residente y del cónyuge, incluidos los adoptados, siempre que sean menores de dieciocho años o personas con discapacidad que no sean objetivamente capaces de proveer sus propias necesidades debido a su estado de salud. Por tanto, existe un determinante de edad que puede producir que haya hijos que, aunque no estén independizados de su familia de origen, no puedan viajar junto a sus hermanos menores cuando se produce la reagrupación familiar.

Los requisitos para poder reagrupar a familiares tienen en cuenta dos factores: disponer de unos ingresos mínimos para sostener la familia, que se miden a partir de Salario Mínimo Interprofesional, añadiéndole 150€ por cada miembro de la unidad familiar, y tener una vivienda en condiciones y con espacio suficiente para poder acoger a los familiares que se reagrupan. La crisis económica actual ha provocado que crezca el número de extranjeros que tienen más dificultades para traer a sus hijos, puesto que no pueden demostrar ingresos suficientes o han perdido la vivienda. No obstante, estas dificultades para reunir a la familia cumpliendo la normativa no está significando necesariamente que los inmigrantes que no

reúnen los requisitos desistan del reagrupamiento. En todo caso, estas reagrupaciones se están llevando a cabo sin la autorización legal pertinente y, por tanto, los reagrupados no disponen de autorización de residencia en el país. El número de inscripciones en el sistema escolar de recién llegados demuestra que se continúa reagrupando a menores; en la ciudad de Girona, durante el curso escolar 2015-2016, se han producido 281 matriculaciones de alumnado extranjero recién llegado¹.

La Ley 4/2000 establece que las Comunidades Autónomas o, en su caso, los Ayuntamientos, informarán sobre la adecuación de la vivienda a los efectos de reagrupación familiar. En el caso de Cataluña, los Ayuntamientos son los encargados de realizar las inspecciones a las viviendas para comprobar si reúnen las condiciones necesarias para acoger las personas que han de llegar. En la ciudad de Girona esta función la realizan los Equipos Básicos de Atención Social que, además de comprobar el estado del domicilio del solicitante de reagrupación, facilitan información sobre aquellos aspectos que los reagrupantes han de tener en cuenta cuando lleguen sus familiares, tales como la escolarización de los menores o conocer los recursos, prestaciones y servicios a los que pueden tener derecho. Durante el año 2015 se realizaron en la ciudad de Girona 142 informes relativos a viviendas de solicitantes de reagrupación².

En relación a la normativa autonómica sobre inmigración, en el caso de Cataluña, su Estatuto de Autonomía dedica el artículo 138 a la inmigración y atribuye a la Generalitat diversos niveles competenciales en relación a materias como la primera acogida de personas inmigradas y el desarrollo de políticas de integración. La ley 10/2010, de 10 de mayo, de acogida de las personas inmigradas y retornadas a Cataluña establece la creación de servicios de primera acogida para recibir a las personas inmigradas y retornadas residentes en Cataluña, sea cuál sea su condición legal de residencia. En su artículo 1.2. define la acogida como “la primera etapa del proceso de integración de la persona a la sociedad en que se establece con vocación de permanecer en ella de forma estable”. La misma ley aclara en su preámbulo que la acogida es un proceso que dura diversos años y que en muchos casos va más allá de la obtención de la nacionalidad o de la segunda o tercera generación. No obstante, no hace ninguna mención específica a las segundas generaciones, ni tampoco a los hijos de inmigrantes cuando son reagrupados como sujetos susceptibles de acogida. Seguramente esto se deba a que la acogida de los hijos de inmigrantes se produce habitualmente cuando estos están en edad escolar y, por tanto, la lleva a cabo principalmente el sistema educativo.

¹ Véase anexo 1

² Información facilitada por el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Girona.

2.3. El proceso migratorio de los hijos de inmigrantes.

2.3.1. Las familias transnacionales.

Los hijos de inmigrantes que han sido reagrupados han vivido su propia experiencia migratoria en relación al momento de dejar su país de nacimiento y de instalarse en una nueva realidad. Por ello conviene fijarse en el proceso que viven estos jóvenes antes de la llegada a la sociedad de acogida. Los procesos migratorios son un asunto de familia y, por tanto, la familia debe ser un foco de investigación estratégico del análisis de las migraciones (Rumbaut, 1997, citado en Requena y Sánchez, 2011). Que la inmigración es un asunto de familia en la mayoría de ocasiones se puede observar no solo en el momento de la reagrupación familiar, sino en la misma decisión de quién será la persona de la familia que iniciará el proceso migratorio. Además, la migración normalmente está motivada por el objetivo de conseguir una mejor calidad de vida no sólo para la persona que emigra, sino para toda la familia que se queda en el país de origen, que dependerá de las remesas de dinero que puedan recibir de los familiares que emigraron. Stark (1984, citado en Parella, 2007:158) afirma que “no es el sujeto individual quien elabora las estrategias migratorias para mejorar las condiciones de vida, sino que es la familia”.

Requena y Sánchez (2011) afirman que los inmigrantes acostumbran a formar parte de una cadena o red que relaciona los familiares que están en el país de origen con aquellos que emigraron. Esta red sirve para dar apoyo y para mitigar las dificultades asociadas al trabajo, la instalación y subsistencia en los países receptores.

La misma elección del país de destino de la inmigración suele estar motivada por el hecho de que algún familiar o miembro de la misma comunidad se haya establecido previamente en ese país, y pueda recibirlos y ayudarlos en la primera etapa del proceso de instalación en el país de llegada.

Por tanto, no nos podemos acercar a la realidad de los hijos de inmigrantes que han sido reagrupados sin tener en cuenta el peso que las relaciones familiares tienen en los procesos que éstos viven. Como señalan Subirats, Gomà y Brugué (2005):

El entorno familiar es uno de los pilares clave en el desarrollo personal, tanto a nivel cognitivo, como, sobre todo, emocional. La importancia de la familia en términos de exclusión radica, asimismo, en la función socializadora que ejerce, ya que en su seno se transmiten y se aprenden los principios y las normas básicas de pensamiento, acción y relación que permitirán a los individuos ser reconocidos y reconocerse dentro de la sociedad. La familia actúa como moduladora de las realidades individuales, tanto en sentido positivo como negativo: puede ejercer de soporte para

contrarrestar las desigualdades, pero, por otro lado, también puede actuar como un agente de bloqueo que induzca a la exclusión social” (p.119).

La socialización es reconocida como una de las funciones principales de la familia. La socialización es el proceso mediante el cual se interiorizan valores, creencias y normas de comportamiento de la sociedad en la que vive, al mismo tiempo que se elabora un sentido propio de identidad (Agudelo, Cava y Musitu, 2001:70). No cabe duda de que la inmigración provoca una modificación de las relaciones familiares e incide en el proceso de socialización de los hijos de los inmigrantes, puesto que supone un distanciamiento, como mínimo físico, entre los familiares que emigran y los que permanecen en el país de origen. Las dinámicas migratorias han comportado una nueva modalidad de relación familiar, configurando lo que se ha venido a llamar *familias transnacionales*. Según Bryceson y Vourela (2002, citados en Parella, 2007) la familia transnacional es:

Aquella cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física. (p.155)

Y aunque este modelo de familia no es nuevo, puesto que los procesos migratorios siempre han significado una separación física a escala internacional entre los miembros de la familia que emigran y los que permanecen en el país de origen, tal como señala Parella (2007:156), lo que sí constituye una novedad respecto a épocas anteriores son las nuevas tecnologías y las mejoras en el transporte que permiten una comunicación fluida y permanente, con lo cual las familias pueden continuar funcionando y actuando de manera unida, con la participación de los miembros que emigraron y los que no. La comunicación continuada es factible y accesible y ello permite tomar decisiones y discutir los temas importantes en la familia ya que los progenitores que emigraron pueden estar en permanente contacto con sus hijos a través de las nuevas tecnologías. Como refiere Mingione (1994, citado en Novales, 2015):

La articulación transnacional del hogar permite superar las definiciones clásicas de hogar, que lo vinculan con la residencia común, y pasar a una nueva consideración que incluye el conjunto de relaciones cambiantes que establece un haz de obligaciones mutuas, destinadas a contribuir a la supervivencia de sus miembros en sentido amplio (p 236a).

Solé, Parella y Cavalcanti (2007) señalan que se han estudiado tradicionalmente los aspectos de producción y espacio públicos asociados a la transnacionalidad migrante, pero son menos habituales los estudios de la transnacionalidad desde la óptica de las relaciones

entre géneros y entre generaciones. Y remarcan que la vida familiar se modifica de forma substancial a través de las prácticas transnacionales y ello tiene unos costes emocionales importantes sobre los miembros de la familia. Cuando son las madres las que emigran, se ven obligadas a dejar a sus familias al cuidado de otros familiares, habitualmente las abuelas, que tratan de suplir la figura materna en el cuidado de los niños. O también se puede dar el caso que la madre que emigra contrate los servicios de otra mujer para que se haga cargo de sus hijos. Esto sería lo que se ha llamado “cadenas mundiales de afecto y asistencia”, mediante las cuales las mujeres emigrantes realizan el trabajo reproductivo de las mujeres de clase media-alta de los países industrializados, que se dedican al trabajo productivo. Al mismo tiempo, en las sociedades de origen, otras mujeres realizan el trabajo reproductivo (cuidan los hijos) de las madres que emigraron.

La migración familiar tiene un impacto sobre los menores a cargo de las personas que emigran (Novales, 2015:236b). Según Parella (2007), la maternidad/paternidad a distancia rompe las familias y separa físicamente a sus miembros, conllevando costos emocionales. Parreñas (2002, citada en Casas, 2008), constató que los hijos sienten, al igual que los padres, una pérdida inestimable cuando sus padres migran y algunos experimentan estrés emocional cuando crecen en hogares transnacionales. No obstante, no todos los hijos de migrantes viven la partida de sus progenitores como un abandono (Casas, 2008, Parella, 2007, Salazar, 2011), especialmente cuando se dan tres factores:

- Las dificultades de la ausencia materna se ven disminuidas gracias al apoyo de las familias extensas y de las comunidades.
- Cuando se tiene una comunicación abierta con los padres, puesto que permite hacer frente al estrés emocional de los hijos e hijas.
- Cuando los hijos entienden que son las limitaciones financieras las que incitaron a sus padres a emigrar.

De hecho, estos autores señalan que cuando los hijos se sienten partícipes de los beneficios económicos que la migración genera, se constata que desarrollan un sentimiento de responsabilidad y que son capaces de vivir el proyecto migratorio de sus padres como algo propio.

Casas (2008) ha estudiado las consecuencias que la migración, en el marco de una sociedad matrifocal, tiene sobre la descendencia. Y señala que:

- Se dan problemas de fracaso escolar por falta de seguimiento de la figura materna y por falta de motivación debida a la entrada de dinero en las familias.
- Cambios en las actitudes.

- Embarazos prematuros en las hijas.
- Incremento del consumo de alcohol por los hijos varones.
- Falta de disciplina y obediencia a las personas mayores.

Según Solé y Parella (2005, citados en Casas, 2008), la separación tiene importantes secuelas en la salud física y mental de las madres, que sienten desde el inicio del proceso migratorio nostalgia, dolor, angustia y depresiones. Y estas secuelas se dan también en los hijos e hijas a partir de la partida de sus progenitores. Hoschschild (2002, citado en Casas, 2008) señala entre las consecuencias negativas de la separación en niños y niñas: mayor incidencia de la enfermedad, confusión, apatía, enfados y, en los casos más extremos, suicidios.

Parella (2007:174) señala que los efectos de la separación sobre los hijos son ambivalentes y van desde el sentimiento de abandono hasta el convencimiento de que el sacrificio de sus padres los compensa con las mejoras económicas que experimentan a partir de las remesas que les envían y porque les genera perspectivas de mejoras en el futuro. De hecho, algunos autores desmienten el mito de los “hijos problema” que crecen sin autoridad paterna o materna. Según Villamar, López y Sánchez (2004, citados por Parella, 2007), la reducida incidencia de la desintegración familiar evidencia el eficaz funcionamiento de la familia a nivel transnacional, en el sentido de convertirse en una forma “normal” y adecuada de desenvolverse para muchas familias.

3.3.2 La reagrupación de los hijos

La promesa a los hijos que van a ser reagrupados por los padres ausentes está latente en la mayoría de familias transnacionales y constituye una buena estrategia para que unos y otros puedan tolerar mejor la separación (Parella, 2007:177).

La realidad de la reagrupación está presente, pues, en los hijos de los migrantes no solo cuando se realiza, sino que forma parte como proyecto, como horizonte, de la vivencia que éstos tienen durante la etapa de separación de sus padres. No obstante, aunque la reagrupación ponga fin a ese periodo de separación, también tiene costos afectivos en los menores. Los niños y niñas, al ser reagrupados han de separarse de nuevo de su cuidador principal, con el dolor que ello conlleva. Por tanto, la reagrupación también es vivida por ellos con un sentimiento ambivalente: al deseo de los hijos de reunirse pronto con sus padres, se le une el duro trance de tener que separarse de nuevo de un ser querido, en este caso, la persona que les ha estado cuidando durante la ausencia de los padres.

En todo caso, tal como apunta Requena (2011) citando a Fix, Zimmermann y Passel (2001), la “reunificación familiar disminuye las múltiples tensiones asociadas a la separación y es también un medio para facilitar la integración de los inmigrantes”. Alcalde (2011) señala que las experiencias migratorias de los hijos están determinadas por el proyecto migratorio de los padres. Esta autora señala cuatro modelos, a partir del análisis de experiencias familiares migratorias:

- Un primer modelo basado en la emigración de retorno del padre o de la madre. Este modelo se caracteriza por el envío de remesas a los familiares que permanecen en el país de origen, puesto que el objetivo del desplazamiento es que los hijos e hijas puedan tener más oportunidades de futuro en el país de origen.
- El segundo modelo sería la transformación del modelo anterior en reagrupamiento familiar, es decir, un proceso inicial de emigración únicamente del padre o la madre se convierte en un proceso de reagrupación familiar, que incluso puede coger por sorpresa a los hijos.
- El tercer modelo migratorio sería aquel en que los ascendentes apuestan claramente desde el principio por la emigración definitiva y da lugar a los procesos posteriores de reagrupamiento familiar.
- Un cuarto modelo sería el que tiene como objetivo el retorno de todo el grupo familiar al país de origen. En este caso, la reagrupación familiar se concibe como una estrategia de inversión formativa en los hijos para que puedan desarrollar en el país de origen un proyecto económico y profesional.

En todo caso, tal como afirma Clavijo Suntura (2012: 39), la reagrupación familiar no solamente tiene como objetivo la reunificación de la familia, sino que además se pretende la adaptación e integración de los reagrupados en la sociedad del país receptor.

Existen dos modalidades, según Alcalde (2011), en relación a cómo se produce la reagrupación que tendrán mucho que en cómo influye la separación y el reencuentro en los hijos:

- Modelo de reagrupación unitario: primero emigra un cónyuge y más tarde reagrupa al otro cónyuge y a los hijos.
- Modelo de reagrupación segmentado: en general primero se reagrupa al cónyuge y después a los hijos o solo alguno de los hijos.

Una vez producida la reunificación familiar, cuando los hijos han sido reagrupados, se ha de tener en cuenta, tal como señala la misma autora, que los cambios en los roles familiares y, algunas veces, los cambios en el modelo de familia derivados de la experiencia migratoria

influyen en los procesos de adaptación de los menores. Las menores experimentan dificultades una vez superada la fase de separación, cuando se han de adaptar a una nueva realidad. Según señala la misma autora:

- Dependiendo de los años de separación y de la relación mantenida en la distancia, puede requerir un re(conocimiento) entre padres e hijos y, al mismo tiempo, una re(negociación) de los roles de autoridad.
- El choque de expectativas de los menores entre los que esperaban que fuese la realidad del nuevo país y lo que es en realidad, requiere un periodo de adaptación por parte de los menores. La información previa que reciben de sus padres, no siempre es ajustada a la realidad.

2.4. La integración de los hijos de inmigrantes.

La teoría sociológica distingue tres modelos clásicos para explicar cómo se producen las relaciones entre los inmigrantes y las sociedades receptoras, que explicamos brevemente, siguiendo las aportaciones de Blanco (2000):

- Asimilación: se trata de un modelo de adecuación del inmigrante a la sociedad de receptora, que adquiere la cultura y costumbres de la sociedad de adopción, desapareciendo con ello su condición de “diferente”. Es un proceso adaptativo unilateral, que recae exclusivamente en la población inmigrante. La principal crítica a este modelo es el etnocentrismo, pero también porque parte de unos postulados que no son ciertos, como la homogeneidad de la cultura receptora previa a la llegada de los inmigrantes, su existencia no conflictiva y la asunción ingenua de que el inmigrante será aceptado simplemente por el hecho de que adquiera la supuesta cultura de la sociedad de acogida.
- Melting pot: este modelo de integración implica a todos los miembros de la sociedad (nativos y minorías) en la creación de otra nueva como resultado de la fusión de elementos culturales y raciales. El resultado sería la combinación de razas y culturas en la que todos habrían sido protagonistas, logrando con ello la plena adhesión y pertenencia de cada uno de los miembros de las culturas participantes en la construcción de una nueva sociedad. Este modelo no ha tenido éxito, entre otras razones, porque el dominio de una cultura sobre las restantes en los aspectos sociales más importantes ha impedido el éxito del proceso a nivel global.
- Pluralismo cultural: este modelo parte de la premisa que ni nativos ni inmigrantes desean perder sus señas de identidad y la adaptación se produciría mediante la adhesión por parte de todos unos principios comunes de convivencia,

En el Plan de Ciudadanía e Inmigración de la Generalitat de Catalunya encontramos una definición de integración como “un proceso bidireccional, dinámico y continuo de ajustes mutuos entre las personas inmigradas y las autóctonas”. Este proceso bidireccional no sería una simple asimilación de valores, normas y costumbres de los inmigrantes respecto a los autóctonos, sino el reconocimiento de que los diferentes grupos presentes en una sociedad se transforman con motivo de la interacción. Según Solé (citado en Alarcón, Alcalde, Dueñas, Lurbe, Parella, Terrones y Valls, 2010: 26) el proceso de integración tiene cuatro subprocesos: la integración ocupacional; la integración política; la integración urbana y la integración sociocultural. En general, se entiende que la integración supone igualdad de deberes, derechos y oportunidades entre residentes extranjeros y nacionales, y que tal igualdad se debe traducir en una convivencia cívica pluralista (Gozálvez, 2013: 57).

En este trabajo se sigue la definición operativa de integración que proponen Gualda y Schramkowski (2007, recogida en Alarcón *et al.*, 2010: 26) y que también sigue el proyecto *EFFNATIS (Effectiveness of National Integration Strategies Towards Second Generation Migrant in a Comparative Perspective)*, un proyecto financiado por la Comisión Europa que estudia los procesos de integración social de jóvenes de segunda generación de diversos países europeos, citado por Moncusi (2007). Según estas propuestas, la integración tiene los siguientes momentos o dimensiones:

- Integración estructural: se centra en todo aquello que tiene que ver con la adquisición de derechos, inclusión y estatus en las instituciones educativas y con la formación, acceso al mercado laboral, a la vivienda y a la ciudadanía. Implica, por tanto, la participación de los inmigrantes en los mismos derechos que la población autóctona en las instituciones de la sociedad de acogida, pero también tiene que ver con el acceso a los derechos básicos: trabajo, formación, vivienda... Esta dimensión de la integración está relacionada íntimamente con la situación legal de residencia en el país y con el acceso a la nacionalidad, puesto que no disponer de autorización de residencia es un impedimento para que la persona inmigrante pueda culminar su proceso de integración estructural. En el caso de los hijos e hijas reagrupados, dependerá de las condiciones en las que se haya realizado el reagrupamiento en el aspecto legal que éstos puedan realizar o culminar su proceso de integración. Si cuando son menores de edad esta dimensión no es tan significativa, cobra especial importancia cuando superan la escolaridad obligatoria o cuando llegan a la mayoría de edad.
- Integración funcional y cultural: tiene que ver con todo aquello que necesita la persona para orientarse en la nueva sociedad: aprendizaje del idioma, normas, costumbres, valores, etc. El primer contacto que tienen los hijos e hijas reagrupadas con el marco

normativo de nuestra sociedad es el sistema escolar, donde aprenden el idioma principalmente, pero también conocen las normas sociales imperantes y algunas de las costumbres más usuales. El proceso de integración cultural puede dar lugar a posiciones de asimilación, cuando se adopta la cultura dominante en la sociedad receptora abandonando los referentes culturales de origen y también a procesos de aculturación consonante, disonante y selectiva, como se explica más adelante.

- Integración social: remite a la incorporación a la sociedad receptora a través de las amistades, las parejas y la participación en grupos u organizaciones. Los hijos reagrupados culminan su proceso de socialización en la sociedad receptora y aquí tejen sus redes de relaciones, que en la adolescencia cobran una especial importancia. El proceso de integración que lleven a cabo los adolescentes estará influenciado por si su red de relaciones está formada únicamente por compatriotas suyos o bien si también mantienen relaciones de amistad con personas autóctonas. Así mismo, el acceso a actividades comunitarias y espacios en los que se pueda producir un intercambio también incidirá en esta dimensión de la integración.
- Integración identificativa: implica sentimiento de pertenencia a la sociedad receptora por parte de los inmigrantes, sentirse parte de ella.

La literatura científica sobre segundas generaciones se ha fijado en esta última dimensión de la integración, para observar cómo se va generando la identidad de los jóvenes inmigrantes.

Aparicio, Portes y Vickstrom (2013: 229) afirman que “los hijos de inmigrantes se confrontan con una rivalidad entre dos culturas, idiomas y conjunto de expectativas”. Esta confrontación tendrá diversas consecuencias, no siendo éstas uniformes ya que dependen de múltiples factores, tanto individuales como comunitarios. Portes y colaboradores proponen dentro de su teoría de la “asimilación segmentada” una trilogía que explica cómo se produce la aculturación intergeneracional. Distinguen entre aculturación consonante, disonante y selectiva. La primera es la que se produce cuando los inmigrantes y sus hijos aprenden y se adaptan a la nueva cultura y al nuevo idioma a un ritmo similar y abandonan las viejas costumbres, que es el fenómeno más habitual entre los que proceden de clases medias. La aculturación disonante sería la que se produce cuando las generaciones más jóvenes adoptan estilos y la lengua local, mientras que sus progenitores se adaptan lentamente o rechazan la cultura imperante y, por último, la aculturación selectiva es aquella en la que se produce un acoplamiento de la segunda generación dentro de la comunidad coétnica, que al mismo tiempo da apoyo a los padres y las madres, evita la pérdida de la lengua y los

valores originarios y sustenta el encuentro generacional, puesto que se caracterizan por la ausencia de conflicto intergeneracional, la presencia de redes amistosas nacionales y el bilingüismo pleno desde la infancia (Alarcón, *et al.* 2010).

Cabe destacar que los itinerarios de integración de los hijos nacidos en España difieren de los seguidos por hijos de inmigrantes que han sido reagrupados, puesto que éstos han sido socializados antes de su venida y en otro contexto cultural. Es por ello que la literatura sobre el tema diferencia entre segundas generaciones, que serían los hijos de inmigrantes nacidos en el país donde emigraron sus padres, de la generación 1,5, que son los hijos de inmigrantes que también emigraron en su día, puesto que nacieron en el país de origen de sus padres. (Aparicio y Tornos, 2006, Aparicio, Portes y Vickstrom, 2012). Algunos autores incluso afinan más y distinguen una generación 1,25, llegada al nuevo destino con menos de cinco años de edad, una 1,5, arribada entre los 6 y 10 años y una 1,75 entre 11 y 15 años (López y Stanton-Salazar, 2001 y Rumbaut, 1991 y 2004, citados en Moncusi, 2007).

Alarcón *et al.* (2010) citando a Casas (2003) y Ben Hammou (2005) desaconseja el uso del término segundas generaciones y propone el uso de *hijos e hijas de familias inmigradas*. Los motivos de esta propuesta son que el término segundas generaciones tiene un carácter colectivizador y homogenizador que no se ajusta a una realidad que es heterogénea; por otro lado, es un término que carece de universalidad, puesto que se suele utilizar únicamente para designar a hijos e hijas de inmigrantes de algunos países (extracomunitarios) y no a la totalidad de extranjeros; por último, sostienen que utilizar la denominación segundas generaciones implica identificar a los hijos y a las hijas con sus padres, cuando las principales características sociales pueden ser extremadamente diferentes. Es por estos motivos que en esta investigación se ha utilizado los términos “hijos e hijas de inmigrantes”, o bien, “hijos e hijas reagrupados” o “jóvenes reagrupados”, pero no el de segundas generaciones. Además, el concepto segundas generaciones engloba tanto a los descendientes de inmigrantes nacidos aquí, como a los nacidos en el país de origen de sus padres, y en el caso de esta investigación, interesaba únicamente el colectivo de hijos e hijas de inmigrantes nacidos en el país de origen.

Aparicio, Portes y Vichstrom (2013: 254) señalan que “la identificación con la sociedad anfitriona representa una señal clara de integración y establece una base para la prosecución de caminos de movilidad ascendente dentro de ella”. Otros factores que identifican estos autores con el proceso de integración es la autoestima de los hijos de inmigrantes, que estará muy relacionada con resultados académicos positivos, por tanto, el proceso de escolarización y rendimiento académico tiene un papel importante en el proceso de integración. La autoestima también estará condicionada por cómo son las relaciones

familiares y también por las experiencias previas de aceptación o rechazo por parte de la sociedad anfitriona. Siguiendo las tesis de estos autores, podemos determinar que influyen en el proceso de integración de los hijos reagrupados:

- Las relaciones familiares: según Aparicio y Tornos (2012), los jóvenes de las segundas generaciones siempre visualizan su status familiar como un factor básico para definir y valorar las situaciones de que parten al orientarse hacia el futuro. Además será determinante el tipo de relaciones familiares que se den y los conflictos que puedan comportar y, tal como se ha apuntado anteriormente, el proceso de aculturación y la distancia que tengan del proceso de integración seguido por sus padres.
- El entorno educativo: la escuela representa para los menores reagrupados el primer y principal contacto con la sociedad receptora y el más intensivo (Alcalde, 2011). Así mismo el éxito escolar redundará en la mejora de la autoestima, que está relacionada con procesos positivos de integración.
- Las relaciones sociales y, en particular, la existencia de experiencias negativas de rechazo y de discriminación que pueden ralentizar u obstaculizar el proceso de integración.

3. Resultados de la investigación

Para exponer los resultados obtenidos en la investigación se combinan las aportaciones realizadas por los expertos consultados con los elementos de discurso que se extraen de las entrevistas en profundidad realizadas a jóvenes que en su día fueron reagrupados. En todas las entrevistas se pueden distinguir tres momentos que se repiten de la experiencia migratoria de estos jóvenes, que coinciden con etapas claves del proceso migratorio que tienen una relevancia para ellos y que, en cierta medida, determinan o como mínimo inciden en cómo será su proceso de integración en la sociedad de acogida. Estos momentos son: la fase previa al momento del reagrupamiento, el momento de partir y la llegada al país de acogida y las fases posteriores en las que se desarrolla su integración en el nuevo país. Se señalan cuáles son las dificultades principales identificadas por los jóvenes tal como ellos y ellas las expresan, buscando las coincidencias con las aportaciones de los expertos.

La exposición de los resultados sigue dos lógicas: la cronológica: antes de emigrar (la separación de los padres y el momento de la partida), el momento de la llegada al país, y las fases posteriores, cuando se produce el proceso de integración; la lógica del proceso de integración, siguiendo el modelo que recoge la definición operativa de integración que proponen Gualda y Schramkowski (2007, recogida en Alarcón *et al.*, 2010) y que distingue entre integración funcional y cultural, integración estructural, integración social e integración identificativa.

3.1. Antes de emigrar. La separación de los padres.

Uno de los elementos que destacan los expertos consultados respecto a la etapa previa al reagrupamiento, cuando se produce la separación de uno de los padres o de ambos del resto de la familia y los hijos quedan o bien al cuidado del progenitor que no emigra o bien al cuidado de otros familiares, es la importancia de que no se rompa la comunicación y que los padres continúen siendo referentes de sus hijos, aunque sea en la distancia. Tal como señala Novales (2015: 236), la migración familiar modifica las relaciones familiares y estas modificaciones tiene consecuencias directas e indirectas sobre el bienestar de los menores. Por ello, debido a que la distancia no permite el contacto físico continuado, los expertos señalan que para mitigar los efectos de la ruptura, es importante que no se pierda el contacto a partir de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de comunicación o como sea posible. La comunicación constante con los padres contribuye a disminuir el sentimiento de abandono y refuerza el sentimiento de unidad familiar (Salazar, 2001, citado en Parella, 2007).

Uno de los jóvenes entrevistados, de origen hondureño que tenía 10 años cuando su madre emigró a España, recuerda la relación con su madre de esta manera:

Josua: “Yo tenía unos 10 años cuando mi madre marchó. Entonces me quedé al cuidado de mis hermanas; una ya era mayor. Pero mi madre estaba pendiente de todo, todos los días llamaba”.

En algunos casos, la separación es más traumática y genera en el menor una sensación de abandono, especialmente cuando no conoce, ya que nadie se las ha explicado, las razones por las que su padre o madre han de partir y les dejan un tiempo al cuidado de otros familiares. Parella y Salazar (2001), citados en Novales (2015), señalan la importancia de que los menores participen en la toma de decisión del proceso migratorio, ya que ello es un aspecto fundamental que contribuye al bienestar emocional del menor. Se les debe explicar, adaptando el discurso a la edad del niño, por qué se van sus padres. Estos mismos autores señalan que conocer los motivos del proyecto migratorio y sentirse partícipes de la decisión, genera un sentimiento de responsabilidad en los hijos y mitiga en parte el coste emocional de la partida de los padres. Una de las entrevistadas, Jennifer, de origen hondureño, relata el dolor que le supuso la partida de su madre, que ella creía por unos días. No era consciente de que su madre había emigrado a otro país y se sentía abandonada.

Jennifer: “Yo sentí que nos había dejado, que nos había dejado para ir a hacer su vida. Como era pequeña no entendía nada. Me pasaba el día esperando a que volviera”.

En el caso de las familias marroquíes, la proximidad de los países y la posibilidad de realizar un viaje más económico al país de origen, hacen posibles las visitas de los padres emigrados a la familia que quedó en el país, siempre y cuando la situación legal de residencia en España permita los desplazamientos y se tengan recursos económicos para realizar el viaje. Kaula, de origen marroquí, lo explica así:

Kaula: “Mi madre nos llamaba por teléfono. Mi padre bajaba una o dos veces al año a visitarnos, pero mi madre tardó en bajar porque no tenía papeles. Y por el tema de los recursos... Tampoco tenía mucho dinero, y era todo un gasto. No tenía recursos para bajar”.

En otros casos, especialmente cuando quien ha emigrado es el padre, sienten la figura paterna como extraña, como alguien lejano de quién de vez en cuando tienen noticias. En el caso de los entrevistados marroquíes se encontró el mismo modelo migratorio que señalan autores que han estudiado este colectivo (Suárez-Orozco, 2002, 2003; Pávez Soto, 2007; Smith et al., 2004; Schapiro, 2002, citados en Alcalde, 2010): destacan que durante los años

de separación, el padre es una figura ausente y el proceso de socialización familiar se da con la madre y los hermanos y el resto de familia extensa.

Sule: “Mi padre era una figura bastante ausente. Venía a vernos, estaba, pero marchaba. La mayor parte de mi infancia consciente, a partir de dos, tres años, no estuvo”.

La mayoría de personas entrevistadas no entraron en detalles de cómo se sentían cuando emigraron sus padres y rápidamente pasaron al momento previo a su propio viaje migratorio. En todo caso, no explicaron cuál era su estado emocional en aquella época, quizás porque la mayoría eran demasiado pequeños. Cuanto más pequeños son en el momento de la partida, los costos del duelo migratorio en los hijos son menores.

Kaula: “Yo tenía un año cuando mi padre se fue. Después, dos años más tarde, vino a buscar a mi madre. Y yo me quedé con mi tía”

Sule: “No sé hasta qué punto son recuerdos míos o de mis padres o de fotografías que he visto”.

3.2. El momento de la partida. Entre el duelo y el anhelo.

Un aspecto que sí recordaban todos los entrevistados era cuando se produce el momento del reagrupamiento, cuando se les comunica que van a venir a residir a España. Uno de los resultados de la técnica Delphi fue que hay coincidencia en señalar la importancia de esta fase en los menores reagrupados. Se señala que un determinante del éxito de la aceptación del proceso migratorio es que el momento de partida sea aceptado. Si no lo ven necesario, si no quieren dejar su país, tendrán más dificultades de acomodación en la nueva realidad. Por ello es importante planificar el proceso de reagrupación familiar, algo que no siempre es posible porque diversos factores inciden en la decisión, como los aspectos burocráticos o las condiciones que tengan los menores en el país de origen y que pueden forzar al reagrupamiento aunque no esté previsto con suficiente antelación. La mayoría de los entrevistados mostraron que dicha preparación no se dio en su caso:

Josua: “La verdad es que fue un año que mis hermanas me decían que me iban a llevar a España, mi madre también. Pero la verdad es que no me quisieron decir... La verdad es que días antes de venir, ya estaban los vuelos comprados y todo, mi madre hablando conmigo y me dijo que ésa era la situación, que veníamos aquí a España para que cambiara mi forma de ser. Me estaba proponiendo algo mejor, un

futuro mejor. Entonces sí, acepté, me costó mucho, pero pensé que era lo mejor para mí, para mi persona”

Moha: “Recuerdo el día que mi padre nos dijo que nos vamos. Yo estaba jugando afuera, con los amigos del barrio. Yo no tenía ni idea y mis padres estaban haciendo las maletas. Las tenían preparadas y todo. Y luego mi padre me dijo “vamos” y subimos al coche”.

Kaula: “Me dijeron va a bajar tu padre a buscaros y ya está... Hacer las maletas y ya, para Ceuta”.

Sule: “A mis hermanos creo que sí les explicaron, pero a mí simplemente me dijeron que íbamos a ir a ver a nuestro padre”.

Hint: “Mi padre hizo los papeles para traer a mi madre también. Entonces se los rechazaron. Con nosotros probó al azar. Si se los aceptaban bien y, si no, también. Claro, los aceptaron y vinimos”

Más contundente se expresó una entrevistada hondureña, que lo recordaba así:

Tere: “A mí me costó mucho. Porque de repente... A ver, sabíamos que íbamos a venir, pero no que iba a ser tan pronto dejar mi país. Fue una semana que me dijo mi madre: ya tengo los billetes y vueles para España. A mí me obligaron en sí, me tuvieron que llevar a rastras al avión”.

Los menores viven el proceso de la partida con una mezcla de emociones contradictorias: por un lado, expectativas e ilusiones por la aventura que empezarán en un entorno nuevo, pero al mismo tiempo, miedo y desconfianza por lo que se encontrarán. Por otra parte, cuando están aún en el país de origen tienden a idealizar el país de destino, porque los padres sólo les cuentan los aspectos positivos y, además, envían dinero, pero los menores, en realidad, desconocen la situación de precariedad en la que viven sus padres en la mayoría de ocasiones. Alcalde (2011) señala que el reagrupamiento a menudo se plantea como una decisión impuesta y forzada lo que provoca un alto grado de temor e incertidumbre en los menores.

Kaula: “Yo no quería venir... No sabía lo que me iba a encontrar allí. Aquí (en Marruecos) conocía a todo el mundo, iba al colegio. Allá estudiaba. Claro que quería venir porque mis padres ya estaban aquí, pero por otra parte no quería dejar a mi familia. Cuando vino a buscarme mi padre, yo lloraba”.

Jennifer: “A mí me daba miedo venir. Porque sabía que lo iba a pasar fatal”.

En cambio, otro de los entrevistados, de Marruecos, reflejaba en su discurso el ideal de muchos jóvenes de su nacionalidad por emigrar a Europa:

Moha: “Yo quería venir, porque, ¿cómo te diré...? En Marruecos es un sueño venir aquí. Muchos jóvenes de hoy en día de Marruecos y de África, tienen el sueño de venir aquí, a Europa. Y no sabes las dificultades que te puedes encontrar en la vida... Yo tuve la suerte de venir de pequeño y de integrarme rápido”.

Señala Novales (2015) que los menores, al ser reagrupados, han de separarse de nuevo del cuidador que tenía hasta entonces y esto conlleva costos emocionales. Viven, pues, el encuentro con sus padres o madres que los reagrupan con un sentimiento ambivalente: por un lado quieren estar con sus padres, sobre todo cuando no ha distado mucho tiempo entre el momento de la partida de los progenitores y el del reencuentro, pero, por otro lado, les duele dejar a los familiares que hasta ese momento les han cuidado y han sido referentes para ellos. Casi todos los reagrupados hicieron referencia en uno o varios momentos de la entrevista a los familiares que se quedaron en el país y que los habían cuidado cuando los padres estaban ausentes.

Tere: “Tenía mis amigos, tenía mi novio. Tenía a mi abuelo, que para mí era una persona muy importante, porque es como mi padre, él nos ha criado. Y mis tías... que son como mis hermanas, porque mayormente son de mi edad...”.

Kaula: “Vino mi padre, después mi madre y yo me quedé con mi tía. Y con mi abuela. Al principio las echaba mucho de menos”.

Jennifer: “Al principio no quería venir, porque no quería dejar a mi padre solo”.

El planteamiento del reagrupamiento por parte de los padres puede responder a diversos motivos, que acostumbra a estar relacionados con la idea de ofrecer un mejor futuro para sus hijos (Alcalde, 2010) y se suele realizar cuando el padre o la madre que emigró primero ya ha estabilizado su situación laboral en el país de acogida y puede permitirse reagrupar la familia. Con todo, el momento adecuado para la reagrupación no siempre se puede predecir con antelación y los desencadenantes de la decisión pueden ser varios y no siempre controlables, como son las trabas burocráticas o la situación concreta de los hijos que aconsejen acelerar la decisión del viaje. Ejemplos extraídos de las entrevistas muestran que la decisión puede ser motivada por varias razones no siempre controlables:

Hint: “Mi hermana tenía 17 años y cuando le dieron el visado faltaban como 12 días (para cumplir los 18) y se acabaría el plazo y se tendría que quedar en Marruecos”.

Josua: “Ella regresó, al año volvió a por mí, era Navidad. Y el propósito era que mi adolescencia que me creara como persona, porque lastimosamente mi país está un poco malo... la situación, la pobreza y la delincuencia, estaba un poco afectada y, entonces,... Era para un adolescente, que estamos en ese momento que queremos coger todo, queremos experimentar todo, pues estaba cogiendo caminos que no tenía por qué coger, amistades que no tenía que escoger. Entonces mi madre estaba un poco preocupada por ese caso, que las malas amistades que me guiaran a cosas que no... Se vio con la obligación de poder traerme aquí y empezar una vida para que viviera mi juventud, estudiar y me creara como persona”.

Jennifer: “Después supe que me hizo venir porque yo estaba en peligro en mi país”.

Según los expertos consultados, la toma de decisión del momento del reagrupamiento es un aspecto importante, que puede fortalecer o dificultar los procesos que vivirán los hijos tanto para enfrentarse al reto de emigrar como para superar con éxito las fases de adaptación al nuevo entorno. Uno de los expertos, responsable de gestión migratoria de la Generalitat, apuntó que es importante trabajar en dos líneas: con los reagrupados antes de su llegada, y ello implica poder acompañar al solicitante de reagrupamiento en la toma de decisión sobre el momento adecuado para iniciar los trámites, pero también orientándolo en cómo debe tratar el tema con sus hijos que va a reagrupar. Y una segunda línea con los hijos que han de venir, preparando el viaje con tiempo de antelación, dando información concreta sobre la sociedad de acogida al hijo o hija que se reagrupará. Y siempre que sea posible, facilitando que tenga conocimientos del idioma previos al desplazamiento, utilizando los recursos online que existen para el aprendizaje del idioma. No obstante, cabe destacar que no suelen existir dispositivos de orientación a los padres sobre el proceso de reagrupación, más allá de la información sobre los requisitos legales y las condiciones necesarias para reagrupar.

Los sujetos que participaron en esta investigación, mostraban muy poco conocimiento previo de la sociedad de acogida y lo expresaban así:

Kaula: “Mis primos vivían en Marbella y cuando bajaban soltaban alguna palabra: un “hola”, un “adiós”, poco más... Pero de saber de cultura, costumbres y eso, nada. Todo era nuevo para mí.

Josua: “Mi madre me había enseñado alguna palabra en catalán, pero poco más”.

Tere: “Pensaba que todo sería igual que allí y es muy diferente. No sabía ni que aquí se hablaba catalán”.

Esta falta de conocimiento sobre lo que encontrarán aumenta la sensación de incertidumbre. Los expertos consultados señalaron que junto al hecho de no disponer de un proyecto

migratorio propio, los menores llegan con un imaginario que tiene poco que ver con la realidad que se van a encontrar. Cabe señalar que los hijos e hijas de inmigrantes, igual que sus padres, tienen una experiencia migrante. Por ello su experiencia difiere de la de la llamada segunda generación, puesto que estos últimos nacieron aquí y, por tanto, no tienen experiencia migratoria. Pero el proceso migratorio de los hijos también difiere del de sus padres, ya que los progenitores partieron en su día con un objetivo migratorio, con un proyecto, pero no así sus hijos, que tal como se pudo comprobar en esta investigación, pueden no saber por qué ni cuándo han de venir a otro país.

Un aspecto coincidente en la experiencia de la mayoría de los entrevistados fue que su reagrupación no se produjo siguiendo el cauce previsto, es decir, solicitando la reagrupación y llegando con permiso de residencia como familiar reagrupado. Expresiones como “antes todo era más fácil” o “antes había menos control”, se repitieron en varias entrevistas para señalar que pudieron venir de manera irregular y regularizar después su situación legal de residencia aquí. De hecho, disponer de documentación de residente o de nacionalidad, son aspectos que vivenciaban como importantes y que les supusieron en algunos casos trabas en sus proyectos vitales. Y es que el aspecto legal es un elemento clave en el proceso de integración ya que también condiciona los proyectos vitales de los hijos e hijas de inmigrantes.

3.3. El momento de la llegada.

Una vez emprendido el proceso migratorio, cuando llegan al destino, los hijos e hijas reagrupados se enfrentan a diferentes retos, entre los que cabe destacar: el reencuentro con los padres, familiarizarse con un nuevo entorno urbano y, especialmente, con un nuevo entorno escolar donde han de aprender rápidamente un idioma que desconocen para poder seguir el ritmo formativo. Todos los participantes en la técnica Delphi destacaron, basándose en su experiencia profesional, el reto del reencuentro de padres e hijos en el momento de llegada como un elemento determinante que puede facilitar u obstaculizar el proceso de adaptación a la nueva realidad de los hijos. También diferentes investigaciones sobre reagrupados y familias transnacionales señalan la importancia del momento de reencuentro y las dificultades que tienen los padres y las madres para atenderlos adecuadamente una vez reagrupados, puesto que se encuentran inmersos en su trabajo. Esto puede generar en los menores sentimientos de amor-odio (Parella, 2007, Novales, 2015).

Tere: “la relación con mi madre era un infierno, porque yo me quería ir. Después cuando se me fue la rebeldía, ya está”.

Josua: “Al principio la relación con mi madre fue impactante, porque ella me dejó tan, entre comillas, pequeño y vine en la adolescencia. En muchas cosas chocábamos, no estábamos de acuerdo”.

Además no es infrecuente que el reagrupado descubra al llegar al destino una realidad familiar diferente a la que esperaba encontrar. Puede ser que la madre o el padre tengan otra pareja, e incluso que se encuentre con hermanos que no conocía, puesto que nacieron aquí. Por tanto, el reencuentro no solo significa rehacer la relación con los familiares que emigraron, sino también adaptarse a una dinámica familiar nueva. Esta adaptación puede ser fuente de conflicto, especialmente cuando el menor no se siente suficientemente acompañado. Los cambios en los roles familiares y a veces los propios cambios en el modelo de familia derivados de la experiencia migratoria influyen sin duda en los procesos de adaptación de los menores (Parella et al, 2006, citados en Alcalde, 2010).

No obstante, cabe señalar que no todas las personas entrevistadas refirieron conflictos con los padres y madres. Al contrario, algunos entrevistados señalaron que a partir del momento de la reagrupación la relación con sus padres se intensificó, aunque primero tuvieron que pasar una fase de ajuste. El reencuentro, especialmente cuando se produce en la fase de la adolescencia, significa una reelaboración y negociación del vínculo familiar en una etapa en el que el joven vive las tensiones propias de una etapa vital de cambio.

Moha: “La relación con mis padres cambió mucho. Cuando era pequeño, no me acuerdo mucho, mi padre se dedicaba solo a trabajar. Aquí salíamos la familia los sábados o domingos al centro comercial o a dar una vuelta por el centro”.

Tere: “La relación con mi madre se ha hecho más fuerte, se ha estrechado mucho aquí. Valoro mucho lo que ha hecho por nosotros”.

Los expertos participantes señalaron que la calidad del vínculo de los menores con los padres reagrupantes es clave en el proceso de reencuentro. Ayuda que durante el proceso de separación los hijos hayan mantenido contacto frecuente y continuado con sus progenitores, que los hayan sentido cercanos a pesar de la distancia física y que el padre o la madre hayan estado pendientes de la evolución de sus hijos, para que en el momento de la llegada de éstos, no se vean como extraños. Si se ha mantenido el vínculo, al llegar al país de acogida, los menores tendrán un referente legitimado, alguien en quien confiar y que les es cercano, no un extraño que les abandonó cuando eran pequeños. Este vínculo, además, puede facilitar que los menores entiendan el proceso migratorio de sus padres y asuman el suyo propio.

3.4. Integración funcional y cultural: la incorporación a la escuela y el reto de aprender el idioma

Entre los entrevistados se produjo una total coincidencia en señalar el idioma como primer obstáculo que tuvieron que superar y, por tanto, identificaron el aprendizaje de la lengua como la principal dificultad que encontraron en el momento de su llegada. En la ciudad de Girona el uso social del catalán está muy extendido, por tanto, la dificultad del aprendizaje del idioma la han de afrontar todos los extranjeros, también los que tienen el español como lengua materna, especialmente si llegan en edad escolar, puesto que el sistema escolar utiliza el catalán como idioma vehicular. La mayoría de los entrevistados mostraron un buen dominio tanto del catalán como del castellano en el momento de la entrevista, pero recordaban que no les fue fácil aprender un nuevo idioma y que el desconocimiento de la lengua les significó las primeras experiencias que identificaron como de rechazo.

Kaula: “Eres la nueva, la que no sabe nada. Te toman por tonta”

Hint “Te miran mal porque no sabes el idioma”

Moha: “había grupitos que se burlaban de mí (...) Nos juntábamos un grupito y empezaban a decir palabras en español y, a lo mejor, no sabes lo que quieren decir y solo te ríes y dices “sí”. Y ellos se lo tomaban como burla”.

Josua: “Me daba vergüenza preguntar. La primera semana era rara, estaba como intimidado. Me saludaban: “hola”... pero no decía nada”.

Por tanto, los menores reagrupados no solo se enfrentan a un reto idiomático, sino a las primeras experiencias de rechazo y a la necesidad de adaptarse a un entorno que vivencian como hostil, puesto que no saben interpretar las claves idiomáticas de las relaciones. No es hasta que conocen los rudimentos del idioma, con suficiente dominio como para poderse comunicar y relacionarse, que no empiezan a sentirse mejor. Además, cabe recordar que la escuela es el primer contacto que tienen con la sociedad receptora, es donde empiezan a relacionarse con nativos y con otras personas que han vivido una experiencia migratoria similar a la suya. Pero no es un proceso fácil, por ello la mayoría de centros educativos disponen de protocolos de acogida específicos para estos chicos y chicas (Alcalde, 2010). Todos los entrevistados que llegaron en edad escolar, hicieron referencia a las aulas de acogida, identificándolas como una experiencia positiva que significó un elemento de ayuda, donde no se sentían tan diferentes, puesto que se relacionaban con chicos y chicas que se enfrentaban a retos similares a los suyos. Con todo, cabe destacar que el sistema escolar dispone de unos mecanismos de acogida que están orientados principalmente a facilitar el conocimiento del idioma que permita al alumnado extranjero seguir el ritmo escolar, y no

siempre se contemplan aspectos como el apoyo psicológico que estos menores necesitan para hacer frente a los costes de la adaptación y al duelo migratorio.

Kaula: “En el aula de acogida éramos todos iguales. Y te trataban normal. Después cuando era la hora de volver a la clase, lo pasabas fatal”.

Hint: “A la que entiendes el idioma, y entiendes lo que te dice y puedes hablar, ya te vas sintiendo una más de ellos. Haces más amistades, te llevas mejor con la gente”.

El caso de Hint, chica de 21 años de origen marroquí, se puede observar como la barrera idiomática es una dificultad que provoca indefensión. Ella ha vivido dos procesos migratorios, el de su llegada a España, y un proyecto migratorio fallido de toda su familia a Alemania recientemente:

Hint: “Te miran mal porque no sabes alemán y se piensan que eres tonta. Pero, a lo mejor tú sabes tres idiomas y ellos solo uno. Se tendría que explicar que todos podemos ser inmigrantes. ¿Quién te dice que mañana no te vas a mover? Puede que te vayas a cualquier sitio y no conozcas el idioma. No conocer el idioma no significa que seas tonta.”

Diferentes estudios (Alcalde, 2010, Suárez-Orozco, 2003) muestran que la experiencia migratoria genera efectos psicológicos que a menudo se detectan en la escuela puesto que los menores pasan mucho tiempo en ella y se han de enfrentar en el marco escolar a los primeros desafíos de adaptación a un nuevo entorno, a un nuevo idioma, a nuevas relaciones con iguales, que no siempre les acogen amigablemente. Algunos síntomas del estrés que genera la adaptación de los hijos reagrupados se muestran en la escuela y se pueden manifestar con irritabilidad y explosión de ira que suelen ser interpretados por el profesorado como problemas de conducta. Por ello es importante que el menor se sienta acompañado y escuchado, puesto que además de una adaptación curricular e idiomática, necesita elaborar el duelo migratorio. Tener personas de referencia que les puedan guiar en su proceso de adaptación es una experiencia significativa que vivencian como un gran apoyo:

Moha: “Yo tuve una profesora del aula de acogida que me ayudó mucho. Aún sigo en contacto con ella. Te ayuda mucho la persona que está al lado tuyo, que te va enseñando cómo son las cosas”.

También hicieron referencia a otros agentes que identificaban que les habían prestado apoyo y les habían facilitado su adaptación, principalmente porque se habían sentido escuchados:

Josua: “El grupo que teníamos en el centro cívico (se refiere a un proyecto de apoyo a jóvenes reagrupados). Estaban bien porque estabas con otros que les pasaban cosas como a ti y podías hablar”.

Los recursos de acogida existentes para inmigrantes, como los que establece la Ley de acogida a personas inmigrantes y retornadas en Cataluña, se centran a facilitar a los recién llegados elementos de conocimiento sobre el idioma, el sistema laboral, el entorno social, la normativa, etc., para facilitar su acomodación en la sociedad receptora. En el caso de los menores, esta función la realiza el sistema escolar, pero ni en el caso de adultos ni en el de los menores, existe un sistema público y generalizado de ayuda y apoyo psicológico para facilitar la adaptación psicológica y la prevención y el tratamiento del duelo migratorio.

Los síntomas que se detectaron en el discurso de aquellos entrevistados que manifestaron haberlo pasado mal en el momento de la llegada fueron insomnio, tristeza, rabia y aislamiento. Es significativo que las personas que relataron más recuerdos negativos y síntomas de duelo migratorio fueron aquellas que llegaron en la adolescencia y que recordaban que no querían venir:

Tere: “lo pasaba muy mal, llorando todo el rato. No salía”

Jennifer: “Yo estaba como asustada. Y la pasé mal. No dormía. Yo me quería morir”.

El hecho de que la reagrupación sea impuesta, que el chico o la chica no haya podido elaborar un mínimo proyecto migratorio y se hayan visto obligados a dejar su país, un entorno conocido, unos familiares que les han cuidado y una red de amigos, les sitúa en una predisposición negativa hacia el nuevo entorno y les provocan síntomas de malestar que se pueden manifestar a nivel conductual (conductas disruptivas y agresivas en el entorno escolar y en el familiar) y/o a nivel emocional. Algunos de los entrevistados manifestaron haber superado esta fase inicial con el tiempo, de manera gradual, realizando un ejercicio de acomodación y de reajuste a su nuevo entorno familiar y de adaptación a su entorno más próximo, principalmente el escolar. Es un proceso de adaptación y de aprendizaje en un nuevo escenario que difiere al que estaban acostumbrados. Muchos de los chicos y chicas que se entrevistaron procedían de entornos rurales y recordaban su sorpresa al encontrarse en un entorno urbano. También mostraron su desconcierto inicial al descubrir hábitos sociales y costumbres diferentes a las de su país de origen.

Kaula: “Me sorprendió el estilo de vida, sobre todo. Aquí lo bueno es que vas por la calle y la gente no se fija tanto en ti. No te prestan mucha atención. Cada uno va a su trabajo. Es lo que me sorprendió mucho”.

Tere: “Es muy diferente la manera de llevar relaciones. Aquí son muy abiertos, allá somos más cerrados. Una cosa que no olvidaré, que me chocó mucho es... en mi colegio había una pareja y claro, el tema de la sexualidad, aquí se empieza muy pronto”.

Sule: “Cada cosa que me encontraba era una sorpresa para mí. Era todo muy extraño, todo muy diferente. Me llamaba mucho la atención el tema de los bares. No entendía que gente se sentara en unas mesas en las calles y hablaran de sus cosas”

Por otro lado, el hecho de que sean personas procedentes de otras culturas, de otros países, no significa que estén acostumbrados a la diversidad cuando llegan. Algunos de los entrevistados coincidieron en destacar la coexistencia de diferentes nacionalidades y orígenes étnicos en la ciudad como un elemento que les llamó la atención en el momento de la llegada.

Moha: “Era todo curioso para mí. Vas por la calle y veía gente de diferentes nacionalidades. Yo nunca había visto un asiático, un africano de cara a cara, gente de Sudamérica... Era todo nuevo para mí”.

Josua: “Me llamo mucho la atención que no solo había españoles, catalanes. También veías gente de África, orientales, de otros países.”

Esta necesidad de adaptarse a un nuevo entorno social, a un nuevo escenario urbano, a unos espacios físicos de relación diferentes, también fue identificada por la mayoría de expertos consultados como uno de los principales retos a los que se enfrentan los chicos y chicas reagrupados.

3.5. La integración social. Elementos que inciden en el proceso de integración.

La edad de llegada

La edad de llegada al país es uno de los determinantes que tanto expertos como entrevistados identificaron como fundamental en el proceso de integración de los hijos e hijas de inmigrantes. Así, puede ser un facilitador cuando la reagrupación se realiza en una edad temprana o un elemento que dificulta el proceso de acomodación cuando el joven llega en la edad de la adolescencia. Cuanto menor es el reagrupado, menos tiempo de separación ha vivido del padre o la madre que lo reagrupa, por tanto, el ajuste familiar suele ser más fácil. Pero, además, los niños que llegan en una edad temprana realizan la mayor parte de su proceso de socialización en el país donde emigraron sus padres, con lo cual no

tienen que superar retos a los que sí se enfrentan aquellos reagrupados que llegan a una edad más avanzada.

Cuanto más avanzada es la edad de reagrupación se suelen conjugar dos factores: es probable que sea mayor el tiempo de separación de los hijos y sus progenitores, por tanto, tendrán que realizar más esfuerzos de reajuste en el momento de reencuentro y, por otro lado, el reagrupado es más consciente de lo que supone el traslado y las consecuencias que puede comportar. Si el reagrupamiento se realiza en la etapa de la adolescencia incide en un momento vital de cierta complejidad para cualquier persona, una etapa donde la persona tiende a tener un sentido de identidad más propio y cohesionado, un momento vital de desarrollo intenso, de construcción de la identidad (Colomer, et al. 2013). Esta identidad se construye en un determinado contexto social e histórico, por lo que si el adolescente se traslada en esta etapa de un país a otro, cambia de contexto social y se complejiza su desarrollo. Varios de los entrevistados hicieron referencia a la dificultad que supone emigrar cuando eres adolescente:

- Josua: “Yo era un adolescente que estaba en ese momento que queremos experimentar todo, que queremos coger todo”
- Moha: “Depende de la edad a la que llegues. Si yo hubiera venido a los 18 tendría mucha dificultad, porque es una edad más difícil. Si vienes más pequeño lo aprendes todo por etapas”.
- Tere: “El mundo a los 15 años, cuando tienes que venir, es que se te cae. Tienes un mejor amigo y te piensas que es el mejor amigo para toda la vida. En cambio mi hermano que tenía 5 años (en el momento del reagrupamiento) no tenía amigos, eran los del kínder. Pero con 15 años es un mundo”.

Entre los entrevistados hubo coincidencia en señalar que cuanto más temprana era la edad del reagrupamiento, más fácil sería el proceso para el chico o la chica. O, por el contrario, cuanto más mayor también sería oportuno, porque ya existe un proyecto migratorio propio, un objetivo de mejora en las condiciones de vida y de proyección de futuro.

- Lucas: “Un joven ya viene con un objetivo de si quiere estudiar o si quiere trabajar”.
- Kaula: “Cuando eres mayor es más fácil, porque entre los mayores las cosas se hacen más fáciles, se ayudan mutuamente y se tiene claro que se viene a trabajar”.

No obstante, como ya se ha ido señalando a lo largo de este trabajo, el momento del reagrupamiento no siempre obedece a una planificación establecida. Habitualmente, el padre o la madre que emigró debe estabilizar su situación laboral y económica en el país de acogida, disponer de una vivienda con espacio suficiente para acoger a los familiares que

reagrupará y contar con recursos económicos suficientes para su manutención, además de costear el trayecto. En el caso de realizar la reagrupación por los cauces legales previstos, deberá pasar al menos un año desde la llegada del progenitor al país, puesto que no se puede solicitar la reagrupación antes de la renovación de la autorización inicial de residencia. Todo ello puede dilatar el tiempo de separación entre padres e hijos, con lo cual será más difícil que los menores lleguen a una edad temprana.

El momento en el que se produce la reagrupación dependerá también del modelo de migración que siga el progenitor y la evolución que sufra este modelo según las circunstancias que viva en el país de destino. Así, si la reagrupación es un objetivo inicial, identificado desde la partida del progenitor, los hijos seguramente estarán más mentalizados para cuando llegue el momento del reencuentro. Si por el contrario, el proyecto inicial migratorio del padre o la madre se dibujaba como temporal y se conforma como estable con el tiempo, la reagrupación se planteará en el momento que se cambia de modelo migratorio, no antes, lo cual seguramente prolongará el tiempo de separación.

Pero, por otro lado, y tal como también se ha apuntado en apartados anteriores, no siempre es posible planificar la reagrupación y los desencadenantes de la decisión pueden ser diversos. La preocupación por la evolución del hijo (el caso de Josua) o la inestabilidad del país de origen y las situaciones de amenaza y riesgo real para la integridad física del hijo si permanece en su país (caso de Jennifer) o aspectos legales (caso de Hint). Otros factores pueden ser la edad avanzada de los familiares que asumieron el cuidado de los hijos a la partida de los padres o la imposibilidad de estos cuidadores de seguir haciéndose cargo de los menores. También, y fruto de la crisis económica actual, muchas personas inmigradas tienen dificultades para continuar enviando remisas a sus países de origen para el mantenimiento de los hijos y optan por acelerar la reagrupación.

Según los datos facilitados por la Oficina Municipal de Escolarización de Girona, se aprecia que en los últimos años se ha incrementado la llegada de alumnos de Secundaria por encima de los de Primaria, con lo que se observa que ha aumentado la edad de llegada de los hijos e hijas reagrupados. En el curso 2015/2016, se matricularon en Girona 274 alumnos extracomunitarios³, de los cuáles 109 eran alumnos de ESO, es decir, de una franja que va entre los 12 y los 16 años, mientras que en Infantil y Primaria se matricularon 165, pero es una franja que abarca desde los 3 años a los 11 años. Es decir, proporcionalmente se matricularon más alumnos adolescentes que de primaria, por lo que, según estos datos, la adolescencia es la edad en la que se producen mayores llegadas de reagrupados, precisamente la edad señalada por los entrevistados y por los expertos como la menos

³ Véase Anexo 1

indicada para la reagrupación, puesto que implica más costos de adaptación. Y entre las incorporaciones al sistema educativo en Secundaria, también se observa que es más frecuente en los últimos cursos de Secundaria. Tal como apuntaba uno de los expertos consultados, coordinador de las aulas de acogida de la ciudad de Girona, los adolescentes con frecuencia llegan a nuestro país con un decalaje de contenidos educativos que junto con las dificultades propias de la adaptación y de los vaivenes emocionales propios de la edad, les hace muy difícil superar con éxito la graduación en la enseñanza obligatoria. Muchos terminan en grupos de adaptación, por lo que son de nuevo segregados con la mayoría de compañeros en situaciones similares a la suya y donde encontrarán pocos referentes positivos de superación. Un gran porcentaje de estos chicos y chicas no graduarán, teniendo una posición incierta respecto a su propio itinerario vital.

Experiencias de discriminación

Existe un consenso general en la literatura acerca de que la discriminación y los estereotipos raciales ralentizan el proceso de asimilación identitaria y amenazan la autoestima, lo cual estimula identidades reactivas o combativas (Portes, Vickstrom y Aparicio, 2013). Es significativo que en todas las entrevistas se relataron experiencias que los jóvenes identificaron como discriminatorias, sin que hubiera necesidad de sondear el tema. En el caso de marroquíes y hondureños, esa discriminación la circunscribieron básicamente al momento de la llegada, cuando el desconocimiento del idioma les provocaba situaciones de indefensión y alguna experiencia negativa de rechazo o burla de los compañeros del aula.

Moha: “Y me encontré con situaciones de racismo también Cuando aprendía el idioma había grupitos que se burlaban de mí por el acento, por mi forma de ser. Era gente de aquí”.

Pero algunas de las personas entrevistadas tenían un discurso más elaborado sobre la discriminación, fruto de experiencias significativas en su trayecto vital, no únicamente en la infancia o en el entorno escolar, sino también en otros entornos relacionales y en el marco laboral. Estas experiencias negativas las relataron sobre todo las personas de origen marroquí y coincidían a relatar experiencias de trato discriminatorio por asimilación, es decir, el hecho de no resaltar la diferencia o de no parecer de origen marroquí por el color de la piel, lo destacan como un elemento que les ha facilitado no ser discriminadas, pero son conscientes de que es un efecto de los estereotipos y de negación de su origen, no por aceptación de la diferencia.

Hint: “Mucha gente se confunde conmigo, se piensan que soy española y por eso me tratan bien”.

Kaula: “A otra chica, aunque sea marroquí igual que yo, a mí me acabaran aceptando y a ella no porque lleva el pañuelo”.

Sule: “Yo he vivido situaciones de racismo y xenofobia, pero estando yo delante, no hacia mí. Claro, si yo soy marroquí y voy oyendo cosas como “es que los moros” y no se dan cuenta que a mí me afecta. Lo que sí he vivido yo mucho, que es una cosa que de pequeño, como no sabía, me gustaba, pero con los años he entendido lo que significaba, era que me dijeran: “tú eres diferente, tú eres un marroquí bueno”. Yo de pequeño lo vivía como un halago, pero ahora es algo que yo identifico como micro-racismo”.

Además de experiencias significativas de discriminación en las relaciones sociales, algunas de las entrevistadas relataron situaciones de rechazo a causa de su origen en entornos laborales.

Kaula: “Tenía que ir a trabajar a una casa y llamó mi jefa para pedir la dirección y cuando dijo cómo me llamaba, dijeron, no, si no es de aquí no la queremos”.

Hint: “En el trabajo tampoco te aceptan por llevar el velo. Por más experiencia que tengas, si llevas velo, lo tienes más difícil. Aceptan a una persona que no lleva nada y a una que sí lo lleva, aunque tenga un máster, no. ¡Y el velo te tapa la cabeza, pero no el cerebro!”.

El clima social creado por los atentados yihadistas fue comentado por alguno de los entrevistados marroquíes, ya que vivenciaban que estos atentados habían aumentado la desconfianza social hacia los marroquíes por el hecho de ser musulmanes. Esta circunstancia fue expuesta por alguno de los entrevistados con muestras de rabia, porque consideraban que se hacía una generalización excesiva a nivel social y ello les perjudicaba y, por otra parte, se sentían ofendidos por la interpretación del islam que hacían los yihadistas. Existe el riesgo de que aumente la desconfianza, cuando no la discriminación hacia los jóvenes musulmanes, a raíz del clima social generado por los atentados ya que aumentan los estereotipos asociados al colectivo marroquí a causa de su identidad religiosa. Como se ha podido apreciar también en el caso de las mujeres y el relato de sus experiencias de discriminación a causa de la indumentaria y los signos externos de identidad musulmana. Estas experiencias negativas, tal como apuntan diversos expertos, pueden tener una incidencia en la creación identitaria y afectan la autoestima de los chicos y chicas.

Moha: “Lo que me molesta es que en el Islam el terrorismo no existe. En nuestro Libro matar una mosca sin motivo es malo porque no se puede. Ellos utilizan la palabra “islam” y hay gente, por ejemplo... Yo me crucé con varias personas..., porque a veces amigos míos y conocidos que se cruzan con personas que los discriminan por tener una religión y por los atentados, que no tienen nada que ver aquí”.

Sule: “Una persona marroquí o renuncia a todos los elementos externos de identidad o es muy difícil que pueda llevar una vida normal aquí”.

Pero la experiencia de discriminación no solo la manifestaron los entrevistados marroquíes, también los de origen hondureño hicieron referencia al tema:

Josua: “A veces me he sentido mal. A veces entre compañeros, a veces con profesores. A los latinos a veces nos miran mal y pagamos unos por todos”.

Tere: “Te dicen: “tú porque eres de allí no entenderás”. Me he sentido que eligen a la de al lado porque yo soy de fuera”.

Las relaciones sociales

En la investigación realizada por Aparicio y Tornos (2006) sobre el proceso de socialización de las segundas generaciones, se apunta que los chicos y chicas de la generación 1,5, es decir, la que corresponde a aquellos menores que fueron reagrupados en su día, tienden a apiñarse con los de su misma procedencia en su entrada en el ámbito escolar, como actitud de autodefensa y esta asociación se traslada a otras esferas relacionales. En el caso de los jóvenes que participaron en este estudio, se observó que la mayoría hacían referencia a referentes positivos que les ayudaron a incorporarse en el centro escolar cuando tenían dificultades idiomáticas y desconocían el entorno. Identificaron alguna persona con la que habían entablado relación porque compartían la misma experiencia migratoria, es decir, ambos habían sido reagrupados. No obstante, a excepción de una joven hondureña que solo hacía dos años que se encontraba aquí y que manifestó que solo tenía amigos y amigas de su nacionalidad, el resto de entrevistados señalaron que se relacionaban tanto con personas nativas como con compatriotas suyos y que, incluso, habían establecido lazos de amistad con personas de origen catalán.

Josua: “Tengo muchas amistades catalanas, que me entiendo muy bien con ellos. Cuando hablamos, hablo catalán con ellos. Me entiendo muy bien”.

Investigaciones como la realizada por Tejedor (2010) apuntan que los jóvenes reagrupados hacen gala, en general, de una gran versatilidad y flexibilidad en sus relaciones

interpersonales y aspectos como la nacionalidad o la religión no son tenidos en cuenta a la hora de entablar amistades. En la investigación realizada en este trabajo también se pudo apreciar que los jóvenes han cosechado amistades sin importarles demasiado el origen, ya que todos ellos han estado escolarizados en un centro donde existía diversidad de orígenes y viven en un barrio donde coexisten diferentes nacionalidades. Si despierta el caso de una joven que manifiesta que solo se relaciona con hondureñas y, de todos los entrevistados, era la que manifestaba más dificultades en su proceso de incorporación.

Jennifer: “Sólo tengo amigos latinos y de fuera. Porque los de aquí se creen no sé qué.”

Además, los jóvenes reagrupados que llevan años aquí identifican un proceso de incorporación y de creación de redes sociales que difiere de las de sus progenitores que llevan más años aquí pero que no han diversificado su red de relaciones, ni suelen conocer el idioma con suficiente dominio. Por tanto, se detecta una proyección diferente en el proceso de incorporación de los hijos respecto al de sus padres, aunque ambos compartan una experiencia migratoria, siendo más tendente a la asimilación en los hijos que en los padres. A ello contribuye con toda probabilidad el hecho de haber estado escolarizados aquí durante la adolescencia o la infancia.

Lucas: “La gente mayor no se sabe adaptar. Depende de la edad, también... Solo salen entre ellos. En la comida, solo comen cosas de su país. Mi misma madre, en mi casa solo se comía las comidas de mi país. Solo ven las telenovelas, no buscan hacer algo diferente.”

Hint: “Mis padres tienen la misma mentalidad, la misma forma de vivir que si estuvieran en Marruecos”.

Otra diferencia que explicitan respecto a sus ascendentes es que en los progenitores sigue vigente la idea del retorno, que no siempre es compartida por los hijos, como se verá más adelante:

Moha: “Mi padre dice que cuando seáis grandes vosotros y tengas un trabajo estable y tu hermana haya acabado sus estudios, ya se habrá acabado mi vida aquí.”

Se ha de destacar pues, que tener unas relaciones sociales diversas y que incluyan personas nativas fue identificado por los entrevistados como un elemento clave para el proceso de integración.

3.6. La integración estructural. La condición legal de residencia

La mayoría de autores que han tratado sobre la integración social de inmigrantes destacan que para ésta se produzca se ha de dar una igualdad de derechos y deberes entre personas inmigradas y nacionales. Una igualdad que, además, no ha de suponer una renuncia ineludible a las culturas de origen por parte de los inmigrados (Checa, 2003). Para que esta igualdad se pueda producir, uno de los requisitos necesarios e indispensables es disponer de residencia legal en el país y autorización para trabajar cuando se tiene edad laboral. No disponer de autorización supone para la persona extranjera una limitación en sus planes de futuro y una permanente amenaza de expulsión que truncaría su proyecto migratorio.

La reagrupación familiar está regulada por la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Existe pues, un cauce legal que facilita la reagrupación familiar, puesto que es concebida como un derecho amparado por los tratados internacionales. No obstante, no siempre se sigue este cauce para realizar la reagrupación y, en algunos casos, ésta se produce de manera irregular, a partir de un visado de turista o simplemente del traslado del menor hacia el país de los padres por carretera (caso de Marruecos). Cuando la entrada al país no se produjo por los cauces previstos por la normativa, el joven debe regularizar su situación legal de residencia en el país de destino, lo cual puede significar una odisea de trabas burocráticas que, en algunos casos, resultará imposible superar y deberá esperar a tener la mayoría de edad para regularizar su situación de residencia a través del proceso de arraigo social. Por otra parte, al no ser residente en el país, el joven solo podrá cursar la enseñanza obligatoria, pero no la post-obligatoria, lo cual puede truncar o como mínimo dificultar su trayectoria formativa y sus aspiraciones de futuro.

El caso de Jonás, que llegó a los 16 años procedente de Honduras, explica el periplo que tienen que realizar alguno de estos jóvenes para regularizar su residencia:

Jonás: "Estaba esa opción de regresar a mi país. Pero, claro, si regresaba y volvía, ya era mayor de edad. Entonces empezamos a hacer los papeles con la ayuda de la trabajadora social, empezamos a mover, también con Cáritas. Pero en ese momento, mi madre se quedó sin trabajo, entonces, al quedarse sin trabajo no llegaba a lo que era... Hay un sueldo que se tiene que cobrar para poder pedir la reagrupación. Entonces nos vimos en un momento que, ¿ahora qué? Cumplí 17 años, pero cambiaron las leyes. Era otro tipo de papeleo que se tenía que hacer y nos dijeron que esperaríamos tres años para que estuviera aquí y hacer arraigo social. Cuando cumplí la mayoría de edad, me dieron la opción de hacer papeles por mi propia cuenta y, nada, lo estuve intentando, intentando, pero no salían las cosas (se refiere a disponer de un contrato de trabajo)".

El hecho de ser extranjeros, aun teniendo autorización de residencia permanente, les sitúa en inferioridad de condiciones respecto a los nativos o a las personas con nacionalidad española.

Moha: “Estoy en proceso de sacar la nacionalidad, más que nada para intentar entrar en las oposiciones para tener una plaza en el Ayuntamiento, o tenerla por tenerla, porque te abre más puertas”.

Kaula: “Yo no quiero volver a Marruecos. Pero ir a otro país, eso ya depende... Si las cosas se ponen más difíciles y no entras trabajo... Pero necesito la nacionalidad española. Para mí será más fácil y podré ir a otros países”.

Cabe destacar que la mayoría de entrevistados, excepto una persona, no siguieron los cauces establecidos en el reglamento de extranjería para reagrupar.

3.7. La integración identificativa. La creación de la identidad

Habitualmente en ciencias sociales se entiende por identidad aquel proceso de construcción de sentido sobre la base de un atributo cultural que permite a las personas encontrar sentido a lo que hacen en la vida (Castells, 2012)

Portes, Vickstrom y Aparicio (2013) señalan que la identificación con el país de residencia significa una señal de integración y es, además, un elemento que facilita procesos de movilidad ascendente dentro de la sociedad anfitriona. Esa identificación es un elemento que tiene incidencia en la creación de autoidentidades y en una actitud positiva hacia la sociedad anfitriona. Los mismos autores señalan diferentes hipótesis sobre la creación de las autoidentidades, entre las que destacan aspectos como el tiempo de residencia, que conduce a una mayor identificación con la sociedad anfitriona o el conocimiento del idioma, que incrementa la identificación con el país y mejora la autoestima. También señalan que unas relaciones paterno-filiales positivas facilitan una aculturación consonante y selectiva.

Entre los participantes en esta investigación se observó un alto grado de identificación con la sociedad anfitriona.

Tere: “Estoy *superadaptada* aquí y me encanta vivir aquí. Yo me siento de aquí. Soy más de aquí que de allá”.

Kaula: “Yo ahora me siento más de aquí. Yo ahora mismo si bajo a Marruecos es por quince días, más no puedo. Me he acostumbrado más aquí”.

Uno de los entrevistados, Sule, relataba el cambio de identidad y las paradojas que ello crea, puesto que llega un momento en que en el país anfitrión te pueden tratar como extranjero y en el país de origen también.

Sule: “Los de aquí te dicen que no eres de aquí y los de allí te dicen que ya no eres de allá. Yo si voy a Marruecos es solo por vacaciones. Me siento de aquí y tengo la nacionalidad”.

Portes y Rumbaut establecieron la teoría de “asimilación segmentada”, que apunta a que los hijos de los inmigrantes se pueden integrar en diferentes segmentos de la sociedad, ya que en esta integración entran en juego fuerzas positivas subyacentes a su biculturalidad, pero también la eventualidad que unos grupos y otros puedan topar con diferentes barreras en su inserción y ascensión social (Aparicio y Portes, 2014).

La aculturación intergeneracional desde la teoría de la asimilación segmentada abarca tres tipos de aculturación, la consonante, la disonante y la selectiva. En la “aculturación consonante”, los inmigrantes y sus hijos aprenden y se adaptan a la nueva cultura y al nuevo idioma a un ritmo similar. Esta aculturación conlleva un alto capital humano y se produce en un contexto de recepción neutral o favorable que permite la movilidad socioeconómica ascendente. En la “aculturación disonante”, la evolución cultural de los hijos adelanta a la de sus padres, y puede llegar a representar un rechazo por parte de los hijos al idioma y patrones culturales de sus padres a favor de los del país receptor. Algunos autores apuntan que la aculturación disonante se produce en el contexto de pobreza de capital humano (poca formación educativa y escasos recursos económicos), hostilidad de la sociedad de recepción y desestructuración familiar. Entremedio de estos dos modelos encontramos la “aculturación selectiva”, en la que la adaptación al nuevo ambiente cultural se ve acompañada por la preservación del idioma de los padres, así como de algunos elementos indispensables de la sociedad de acogida. Es la forma más favorable de las tres, ya que permite afianzar los lazos sociales familiares y étnicos sin cortar la incorporación de otros nuevos.

Se puede concluir que entre los entrevistados en esta investigación se encontró mayoritariamente casos de aculturación selectiva, de tal manera que los investigados, sin renunciar a sus orígenes, se mostraban mayoritariamente identificados con la sociedad de acogida, dominaban ambos idiomas oficiales, manteniendo claras las referencias a sus orígenes. Frases como “nosotros los latinos” o “los marroquíes somos”, no entraban en contradicción con la muestra de identificación con el país receptor. También la preservación de los rasgos culturales como algo propio surgió en algunas entrevistas, especialmente en el caso de las jóvenes marroquíes:

Kaula: “Yo no sé si me pondré el pañuelo. Eso depende”.

Hint: “Cuando llegue el momento, ya decidiré, pero posiblemente me pondré el pañuelo”.

Moha: “Me siento marroquí. La nacionalidad es como un trámite. Son mis raíces y quiero conservarlas. Pero con el tiempo y las circunstancias, yo no podría vivir allí (en Marruecos)”.

Hubo coincidencia entre la mayoría de investigados en señalar diferencias de proceso entre su evolución y la de sus padres, los cuáles, en el caso de los marroquíes, tenían más dificultades idiomáticas y conservaban las costumbres y la forma de vivir propia de sus patrones culturales, con un marcado deseo de retorno. Por otra parte, alguno de los entrevistados argumentaba que en su identificación con el país anfitrión, tenía mucha importancia el dominio del idioma y la posibilidad de diversificar las relaciones sociales, introduciendo a nativos en sus redes de relaciones.

También existe el factor de la voluntad de ascensión social en la identificación que algunos jóvenes mostraban con la sociedad de acogida, interpretando que aquí tenían más posibilidades de estudiar y de forjar un futuro laboral.

Josua: “Valoro la formación. La forma de estudio que hay aquí, las salidas que hay del estudio”.

Tere: “Hay gente que no le da valor a los estudios. Mi madre siempre me decía: estudia, estudia. Aquí hay más oportunidades”.

Algunos de los entrevistados de origen hondureño señalaron que esa voluntad de integración y de identificación no era generalizable a todos sus compatriotas, sino que muchos de ellos solo se reunían entre ellos y no presentaban aspiraciones laborales puesto que seguían modelos propios de su zona de origen, básicamente rural.

Lucas: “Muchos de mi país se conforman con trabajar en un matadero o vendiendo en el mercado. Claro, si sus padres les están comiendo la cabeza desde pequeños con que tienes que trabajar, tienes que trabajar, pues no le dan importancia a estudiar”.

Con todo, tal como se ha señalado, en el discurso de la mayoría de entrevistados se detectan elementos de aculturación selectiva y un alto grado de identificación con la sociedad de acogida.

4. Conclusiones

El objetivo general que ha motivado este estudio era conocer el proceso de integración social de hijos de inmigrantes reagrupados en la ciudad de Girona para implementar mejoras en los procesos de acogida. La motivación de la investigación, pues, era doble, encaminada a la adquisición de conocimiento, en el sentido que se pretendía identificar cómo se produce el proceso de integración de los hijos e hijas de inmigrantes que han sido reagrupados, pero también encaminado a la acción, puesto que este conocimiento se entiende que puede ayudar al diseño de acciones dirigidas al colectivo de personas inmigrantes, tanto a los padres que realizan la reagrupación familiar, como a sus hijos cuando llegan.

La reagrupación familiar tiene diferentes fases y todas ellas tienen una incidencia en cómo se producirá el proceso de acomodación primero y de integración después de los hijos e hijas reagrupados. Por tanto, todas ellas tienen su importancia, aunque en algunas de estas fases inciden elementos que no siempre son controlables. Incluso antes de que se plantee la reagrupación familiar hay elementos que regularán de alguna manera cómo será vivido por el hijo o hija a reagrupar el hecho de trasladarse de país. Así, el nivel de participación que tengan los hijos e hijas en la decisión de inmigrar de sus progenitores, modulará la fase de separación de los padres y cómo se encara el propio trayecto migratorio cuando llegue.

En las entrevistas realizadas se pudo comprobar que existen elementos comunes que cobran relevancia en cada una de las fases que inciden en el momento del reagrupamiento. Además, se observaron coincidencias entre el relato de los entrevistados y las aportaciones de los expertos consultados en los factores que se destacaban como claves en esas fases. Por ello pasamos a presentar las conclusiones siguiendo el mismo esquema cronológico en el que se mostraron los resultados, a partir de cada una de las fases del proceso de reagrupación.

Cuando los padres emigran

Esta es la primera separación que vivirán los hijos e hijas. Posteriormente, cuando sean reagrupados, vivirán una segunda separación, la de los familiares que les han cuidado hasta ese momento. En esta fase, que siempre es traumática, es importante que los hijos conozcan de antemano que sus padres han de irse y por qué han de irse. Si no reciben explicaciones adaptadas a su capacidad de conocimiento, se genera una sensación de abandono que será dolorosa para el menor y éste buscará justificaciones a la partida de los padres que pueden ser muy diferentes a las razones reales que motivaron la inmigración de

los progenitores. Además, esta falta de comunicación, si no se resuelve, incidirá negativamente en la relación padres e hijos en el momento del reencuentro.

En la medida de lo posible se ha de mitigar la sensación de abandono manteniendo la comunicación constante y fluida entre padres e hijos en la distancia, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías. Esa comunicación evitará que padres e hijos pasen a ser desconocidos que se tendrán que reconocer de nuevo cuando llegue el momento de la reagrupación. No romper el vínculo es clave para facilitar los reajustes que se deberán realizar cuando la familia se reencuentre en un contexto diferente, el del país de acogida. Según los expertos consultados, dos elementos son claves para que el reencuentro sea más fluido: la calidad del vínculo mantenido entre padres e hijos y que se haya mantenido la comunicación entre ellos.

Cuando se decide la reagrupación

Tal como se pudo comprobar a través del relato de alguno de los entrevistados, el momento en que los padres toman la decisión de reagrupar a sus hijos no siempre es conocido de antemano por éstos últimos. La literatura sobre reagrupación familiar (Alcalde, 2011, Casas, 2008, Gosálvez, 2013, Novales, 2015, Parella, 2007) destaca la importancia de que los hijos participen en la medida de sus posibilidades en la decisión de emigrar, que conozcan cuándo se va a producir el traslado y cuál es el objetivo. Ello facilitará que se encare el proceso con más garantías y paliará en parte la sensación de incertidumbre que estos procesos generan. Con todo, tal como se pudo comprobar a través de las experiencias de los entrevistados, no siempre se puede controlar el momento de la reagrupación y no siempre obedece únicamente al deseo de los padres de reagrupar la familia. Algunos de los factores que se han podido detectar a través de los relatos de los entrevistados fueron la inseguridad de los países de origen, elementos de riesgo en el desarrollo personal de los hijos o factores burocráticos que aceleran el reagrupamiento. En todo caso, aunque no es garantía suficiente, si el menor acepta el traslado, encarará con mejor disposición su proceso de adaptación e integración en el nuevo contexto.

Tanto los expertos como los entrevistados coincidieron en señalar que la adolescencia no es el mejor momento para realizar la reagrupación familiar de los hijos, que cuanto más pequeños sean en el momento de la llegada, más facilidades tendrán para adaptarse a la nueva realidad y menores serán los costes del duelo migratorio. Pero no siempre es posible reagrupar a los hijos cuando éstos son pequeños, puesto que los progenitores que emigraron han de estabilizar su situación en el país de destino y ello puede suponer un

tiempo dilatado. O también puede ocurrir que el proyecto inicial de los padres no incluyera la reagrupación y ésta se lleva a cabo cuando se da un cambio de planteamiento de dicho proyecto tanto a nivel personal como familiar. Sea como fuere, la realidad demuestra que es frecuente la llegada de adolescentes reagrupados, lo cual nos lleva a plantear que son necesarias medidas que faciliten su acomodación, complementando la atención que reciben en el sistema escolar. Tal como se planteaba en la hipótesis inicial, la edad es un determinante clave, pero como se ha podido comprobar a través de las experiencias de los entrevistados, llegar en la adolescencia complica el proceso de integración, pero no es un impedimento necesario para que éste se lleve a cabo.

Otro elemento destacable es la falta de conocimiento que tienen los hijos reagrupados sobre la realidad que se van a encontrar. Y esa falta de información, cuanto mayor sean los hijos e hijas cuando han de iniciar el proceso migratorio puede llevar a un desajuste de las expectativas y a aumentar la incertidumbre y el temor por lo que han de encontrar en la nueva realidad, además de generar frustración cuando la nueva realidad es muy diferente a la imagen que se habían creado del país de destino. Por ello es importante que los padres faciliten a sus hijos, cuando éstos aún están en el país de origen, información concreta y veraz de la realidad que van a encontrar con el fin de ajustar las expectativas de éstos. Una información sobre la realidad social y las posibilidades que ésta ofrece, para que puedan empezar a dibujar un proyecto personal, pero también se les ha de comunicar cuál es exactamente la realidad que se van a encontrar a nivel familiar (cambios de pareja de los padres, por ejemplo) y de la realidad laboral y económica de los progenitores. De todas formas, puede ser que esa falta de información prestada por los padres sea una estrategia debida al temor de que sus hijos no quieran venir si conocen de antemano las dificultades que se pueden encontrar.

Cuando los hijos llegan

El primer reto que encontrarán los hijos e hijas de inmigrantes cuando lleguen al destino es el de aprender un nuevo idioma. En el caso de la ciudad de Girona, si vienen de países latinoamericanos será únicamente el catalán, pero si proceden de otros países de habla no española, se enfrentarán a la necesidad de aprender dos idiomas. El aprendizaje del idioma fue identificado como la principal dificultad que encontraron todos los entrevistados al llegar al destino. El sistema escolar tiene ya una dilatada experiencia en nuestro país para acoger alumnos extranjeros que deben aprender el idioma para poder adaptarse al ritmo curricular. Existe un sistema de aulas de acogida destinadas a prestar atención específica a este alumnado y facilitar el aprendizaje de la lengua, pero fuera del ámbito escolar existen pocos

recursos a los que puedan acudir los menores para reforzar ese aprendizaje. En la ciudad de Girona, durante el verano, se desarrollan unos “talleres lingüísticos de verano” para que los menores llegados en edad escolar tengan un primer contacto con el idioma en un espacio lúdico antes de entrar en el sistema reglado de formación. Son acciones que tienen una buena valoración por parte del sistema escolar y por los participantes, pero que resultan insuficientes a nivel de plazas para acoger todos los menores que llegan a la ciudad.

Así mismo, el desconocimiento del idioma y del entorno puede suponer situaciones de aislamiento e incluso de sentimiento de discriminación. La dificultad de comunicarse en el nuevo contexto y el desconocimiento de las pautas idiomáticas son elementos que suponen una dificultad para el menor reagrupado y que, en algunos casos, si no cuenta con apoyos suficientes, pueden generar comportamientos defensivos hacia su entorno, rechazo y/o aislamiento. Por ello es importante brindar un acompañamiento a los jóvenes reagrupados, especialmente cuando llegan en la adolescencia, para que, además del aprendizaje del idioma, puedan conocer el entorno y ampliar su red de relaciones.

El proceso migratorio de los menores reagrupados genera un duelo que algunos muestran con sintomatología como insomnio, tristeza o apatía y otros con síntomas a nivel comportamental, lo cual les puede generar conflictos en su entorno más habitual, generalmente en el ámbito escolar. Conviene acompañar a estos menores en su proceso facilitándoles el apoyo y soporte psicológico para que puedan elaborar el duelo migratorio, puesto que la superación de éste les ayudará a encarar más satisfactoriamente las siguientes fases de su proceso de integración.

Que la reagrupación familiar se realice por los cauces establecidos por la normativa facilita el proceso de integración de los hijos e hijas, sobre todo, cuando éstos están cercanos a llegar a la mayoría de edad en el momento de su llegada al país receptor. Como se pudo observar en alguno de los casos estudiados, el hecho de que la reagrupación no siga los conductos legales, significa que el descendiente reagrupado no tendrá autorización de residencia y solo podrá cursar la formación obligatoria y no podrá trabajar. Si no puede regularizar su condición legal de residencia, puede verse abocado a un riesgo de exclusión laboral y social en la etapa adulta.

Podemos concluir, a partir del relato de los jóvenes entrevistados y de las aportaciones de los expertos, que entre los elementos facilitadores en el proceso de integración se destaca:

- La edad: si el reagrupamiento se realiza en la primera infancia, el proceso de socialización se llevará a cabo básicamente en el país de destino. Por el contrario,

cuanto más mayor sea el hijo o hija, más retos tendrá que superar en su proceso de integración.

- El conocimiento previo de la sociedad de acogida.
- La calidad del vínculo entre padres e hijos, así como el mantenimiento del contacto y la relación durante la separación.
- El poder disponer de apoyo a partir de personas que puedan servir de referentes, o de servicios que acompañen en el proceso de acomodación y faciliten el conocimiento del entorno, refuercen el aprendizaje del idioma y permitan prevenir el aislamiento.
- Disponer de una red de relaciones que incluya personas autóctonas.
- Disponer de apoyo psicológico para elaborar el duelo migratorio.
- Disponer de un proyecto formativo y/o laboral.

Entre los elementos que dificultan el proceso, se destaca:

- La falta de conocimiento previo de la sociedad de destino.
- La falta de comunicación y los conflictos familiares durante la fase de reencuentro y reajuste familiar.
- Las experiencias discriminatorias y xenófobas que pueden minar la autoestima y dificultar la integración o generar actitudes reactivas y de falta de identificación con la sociedad anfitriona.
- No disponer de condición legal de residente.

Si bien se observa que en los últimos años ha disminuido la afluencia a nuestro país de personas extranjeras (en el primer semestre del año 2015 se produjo un crecimiento absoluto negativo de -36.275 extranjeros nacidos no nacidos en España, según datos del INE)⁴, ello no significa que no se produzcan incorporaciones de personas procedentes de la inmigración ni que se haya dejado de reagrupar a familiares, tal como demuestran los datos de matriculación de extranjeros incorporados al inicio o durante el curso escolar en la ciudad de Girona⁵. Por tanto, estudiar el fenómeno de la reagrupación familiar de los hijos e hijas de inmigrantes continua siendo un tema relevante puesto que genera unos retos a la sociedad de acogida que se deben acometer para facilitar que estos menores reagrupados puedan hacer un proceso de incorporación a la sociedad receptora lo más adecuado posible.

En el planteamiento de esta investigación se optó por las técnicas cualitativas. Ello obedece a que interesaba conocer, a partir del relato de jóvenes que fueron reagrupados en su día, cómo se había producido su proceso de incorporación a nuestra sociedad, e identificar, a

⁴ Véase Anexo 3

⁵ Véase Anexo 2

partir de su experiencia vital y de cómo la explicaban, aquellos elementos que pueden ser claves en el proceso de integración. La identificación de estos factores puede ayudar a diseñar acciones o servicios que acompañen de manera más eficaz a los reagrupados. También se consideró oportuno conocer las aportaciones de profesionales que trabajan directamente con este colectivo y que son expertos en la materia, puesto que ello facilitaba identificar a priori elementos que guiarían en parte las entrevistas con los sujetos participantes en la investigación. Pero además permitía acercarnos al fenómeno de la reagrupación desde dos perspectivas: la de los propios afectados y la de los profesionales que los atienden en diferentes ámbitos. No estaba dentro de los objetivos de esta investigación, pero también sería interesante completar el conocimiento con la versión de los padres y madres.

El hecho de haber seleccionado dos nacionalidades más representativas numéricamente en la ciudad de Girona se debe a las limitaciones propias de un trabajo de esta índole, pero se identifica que puede ser un punto débil. Sería interesante conocer cuál es el relato de jóvenes que vienen de otras latitudes, como subsaharianos o asiáticos, para conocer si hay elementos significativos propios de estos orígenes. No obstante, cabe destacar que entre los entrevistados de origen hondureño y los marroquíes se han encontrado más similitudes en su relato que divergencias.

La experiencia de nuestro país como destino de personas inmigrantes es reciente, aunque intensa. El hecho de que la mayoría de inmigrantes hayan llegado a nuestro país en las dos últimas décadas con una media de edad entre los 24 y los 40 años (Alarcón, *et al.* 2010), significa que han llegado a una edad en la que ya habían formado una familia en su país de origen, lo que ha motivado que, una vez establecidos en el país de destino, hayan reagrupado a sus hijos e hijas. Al mismo tiempo, el hecho de que España tenga ya una experiencia suficientemente dilatada en el tiempo, implica que gran parte de la población inmigrante ha procreado ya aquí, por lo que la presencia de lo que se ha venido a llamar “segundas generaciones” también es una realidad social en nuestro país. Por tanto, nos encontramos con una realidad formada por los hijos e hijas de inmigrantes que ya han nacido aquí, y otra realidad, que es la formada por los hijos e hijas de inmigrantes que a su vez también son inmigrantes puesto que en su día dejaron su país de origen para trasladarse a otro cuando fueron reagrupados por sus padres. Conviene distinguir entre estos dos colectivos, puesto que, aunque ambos comparten el hecho de ser hijos e hijas de inmigrantes, presentan importantes diferencias entre ellos. La principal es que los que nacieron aquí no son inmigrantes, lo fueron sus ascendentes, mientras que los reagrupados sí tienen una experiencia migratoria propia. Y, por otra parte, los jóvenes reagrupados iniciaron su proceso de socialización en el país de origen y lo finalizaron en España,

mientras que los pertenecientes a las llamadas segundas generaciones se han socializado únicamente aquí. A pesar de las diferencias que se identifican entre estos dos colectivos, sería interesante investigar si los procesos vitales de estos dos colectivos tienen divergencias o, por el contrario, son similares.

Cuando una persona emigra y llega a una nueva realidad que le es desconocida, ha de enfrentarse a unos retos importantes. Que esa sociedad disponga de dispositivos para acogerle acompañándolo en su proceso de acomodación e integración puede facilitar que los procesos sean más llevaderos y se produzca una mayor identificación con la sociedad receptora. Si el migrante es una persona joven que llega en la adolescencia a una nueva realidad, esa necesidad de acompañamiento es mayor. Por ello es necesario conocer cuál es la realidad de la reagrupación familiar y tener en cuenta esos aprendizajes en los dispositivos que se diseñen para acompañar a los hijos e hijas de inmigrantes que llegan a nuestra sociedad.

5. Bibliografía

- Agudelo, A, Cava M. J., Musitu, G. (2001). Un análisis intercultural de la socialización familiar y los valores en adolescentes. *Escritos de Psicología*, 5, 70-80.
- Alarcón, A. (Ed.). (2010). *Joves d'origen immigrant a Catalunya: necessitats i demandes: una aproximació sociològica*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria de Joventut.
- Alcalde, R. (2010). Las reagrupaciones familiares y sus efectos en bienestar de los menores migrantes. Manifestaciones y detección en el ámbito escolar. *Migraciones*, 28, 127-156.
- Alcalde, R. (2011). Els menors reagrupats: entre el desig i l'angoixa. *Revista Catalana de Sociologia*, 26, 73-84.
- Alegret, et. al. (1992). *Sobre interculturalitat*. Girona: Fundació SER.GI.
- Aparicio, R., Portes, A., Vickstrom, E. (2013). Hacerse adulto en España. Autoidentificación, creencias y autoestima de los hijos de inmigrantes. *Papers: revista de sociologia*, 98, 227-261.
- Aparicio, R., Portes, A. (2014). Crèixer en Espanya. La experiència dels fills d'immigrants. *Col·lecció d'Estudis Socials*, 38.
- Aparicio, R., Tornos, A. (2012) *La socialización juvenil de las segundas generaciones de inmigración: factores, metas, transformaciones identitarias..* Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Arjona, A., Checa, J. C. (2009). La integración de los inmigrantes de "segunda generación" en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología*, 67(3), 701-727.
- Aubadell, G., Zapata, R. (2004). *Inmigración y procesos de cambio*. Barcelona: Icaria.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Casas, L. (2008). Migración, género y hogares transnacionales. *La inmigración en la sociedad espanyola. Una radiografía multidisciplinar, Barcelona, Edicions Bellaterra*, 561-586.
- Castells, M. (2004) Globalització i identitat. Una perspectiva comparada. *Idees* 21, 17-28.
- Castles, S. (2004). Globalización e inmigración. *Inmigración y procesos de cambio, Barcelona, Icaria*, 33-56.
- Checa, F., Arjona, A., Checa, J.C. (2003) *La integración social de los inmigrados. Modelos y experiencias*. Barcelona: Icaria.
- Checa, F. (Ed). (2002). *Las migraciones a debate*. Barcelona: Icaria.
- Clavijo, J. H. C. (2012). La reagrupación familiar en la sociedad española desde una perspectiva latinoamericana. *Revista de Derecho*, 37, 36-67.

- García, I. (2003) Los hijos de inmigrantes como tema sociológico. La cuestión de “la segunda generación”. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 3, 22-47.
- García-Calabrés, F. (2009). *Inmigrantes en España. Claves para conocer un fenómeno mundial*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- Gosálvez, V. (2013). La integración social de las familias africanas y latinoamericanas reagrupadas en la España Mediterránea. *Papeles de Geografía*, 57-58, 101-126.
- Hernández, R. (2014) La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la Teoría Fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210
- Labrador, J., & Blanco, M. R. (2008). Nadie debe perder. *Hijos de inmigrantes en su camino a la vida adulta*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.
- Lamo de Espinosa, E., Giner, S., & Torres, C. (1998). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Boletín oficial del Estado, 10, de 12 de enero de 2000.
- Ley 10/2010, de 10 de mayo, de acogida de las personas inmigradas y retornadas a Cataluña. Boletín Oficial del Estado, 139, de 8 de junio de 2010.
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 7, 59-76.
- Moncusí, A. (2007) “Segundas generaciones”. ¿La inmigración como condición hereditaria? *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2-3, 459-487.
- Novales, A. (2015). La reintegración de menores en las familias inmigrantes. Riesgos y necesidades de los menores inmigrantes reagrupados. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28-2, 235-243.
- Pajares, M. (1998). *La inmigración en España*. Barcelona: Icaria.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales*, 4-2, 151-188.
- Requena, M., Sánchez-Domínguez, M. (2011). Las familias inmigrantes en España. *Revista Internacional de Sociología*. Monográfico 1, 79-104.
- Solanes, A. (2010). Un balance tras 25 años de leyes de extranjería en España: 1985-2010. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 90, 77-101.
- Solé, C., Parella, S., Cavalcanti, L. (2007) *Los vínculos económicos y familiares transnacionales: los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Subirats, J., Gomà, R. y Brugué, J. (2005) *Análisis de los factores de exclusión social*. Generalitat de Catalunya. Fundación BBVA Documentos de Trabajo (Vol.4). Recuperado de http://www.fbbva.es/TLFU/dat/exclusion_social.pdf

- Subirós, P. (2010). *Ser immigrant a Catalunya*. Barcelona: Icaria.
- Taylor, S. J., Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tejedor, R. (2010) A caballo entre dos mundos: la construcción identitaria de las segundas generaciones de Alcalá de Henares. *Lengua y Migración*, 2:1, 67-96.
- Torrabadella, L., Tejero, E. (2005). *Pioneres i pioners. Trajectòries biogràfiques de filles i fills de famílies inmigrades a Catalunya*. Barcelona: Editorial Mediterrània.
- Vázquez, J. L. (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. *Scripta Nova: revista electrònica de geografia y ciencias sociales*, 5, 3.

6. Anexos

ANEXO 1 GUIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Me puedes hablar de tus recuerdos de cuando tu padre/madre vino a vivir a España?
2. ¿Con quién te quedaste? ¿Quién cuidaba de ti?
3. ¿Hablabas a menudo con tus padres cuando estabas en tu país y ellos aquí?
4. ¿Qué sabías de España (y de Girona) antes de venir?
5. ¿Qué recuerdas del momento en que supiste que ibas a venir a vivir aquí? ¿Me puedes explicar cómo te enteraste? ¿Cómo te sentiste?
6. ¿Me puedes hablar de lo que recuerdas de cuándo llegaste? ¿Qué te sorprendió, qué te gusto, qué no?
7. ¿Me puedes hablar de la relación con tu padre/madre cuando llegaste?
8. ¿Cuál fue las principales dificultades que encontraste al llegar aquí? ¿Cuáles crees que son, en general, las dificultades que tienen los chicos y chicas reagrupados?
9. ¿Cómo te fue en el colegio/instituto?
10. ¿Recuerdas algo o alguien que te ayudara cuando llegaste?
11. ¿Tienes amigos/as nacidos aquí?
12. ¿Te gustaría volver algún día a vivir a tu país?
13. ¿Te sientes español/catalán/de Girona?

ANEXO 2 CUESTIONARIO TÉCNICA DELPHI

1.- A partir de su experiencia profesional en intervención social con personas inmigrantes y/o gestión de programas para este colectivo, ¿podría explicar cómo viven los menores reagrupados su proceso de integración a la sociedad de acogida? ¿Cuáles cree que son las principales dificultades que tienen que afrontar?

2.- En el proceso migratorio de los menores reagrupados hay una fase previa (antes de dejar su país) y un después, cuando llegan al país de acogida. Considera que hay algún factor determinante en la fase anterior a la partida de su país que influya en cómo será su proceso de integración cuando sea reagrupado

En un segundo envío, se pidió su opinión por los factores de integración que consideraban relevantes en el caso de los hijos de inmigrantes con la siguiente pregunta:

3.- Diversos factores contribuyen a facilitar el proceso de integración de los hijos de inmigrantes. ¿Podría señalar los cinco que considera más relevantes explicándolos brevemente? ¿Podría ordenarlos de mayor a menor relevancia?

ANEXO 3. ALUMNOS INCORPORADOS DURANTE EL CURSO 2015/16 EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE GIRONA

Nacionalidades matrícula viva (alumnos asignados a partir 1/09/2015)					
	Total Infantil	Total Primaria	Total Infantil i Primaria	Total ESO	Total por país
España	74	100	174	72	246
Resto UE	3	3	6	1	7
Rumania	6	8	14	6	20
Rusia	0	0	0	0	0
Ucrania	0	2	2	2	4
Bulgaria	0	2	2	1	3
Polonia	0	0	0	0	0
Resto de Europa	2	4	6	3	9
Marruecos	13	11	24	9	33
Resta Magreb	2	3	5	0	5
Gambia	1	7	8	7	15
Senegal	1	1	2	1	3
Resto África	1	3	4	1	5
América Norte	0	1	1	1	2
Brasil	0	1	1	0	1
Resto América Central y Sur	24	54	78	71	149
China	5	6	11	2	13
Pakistán	0	0	0	3	3
Filipinas	0	1	1	0	1
India	1	5	6	1	7
Bangladesh	0	0	0	0	0
Resto de Asia y Oceanía	0	0	0	1	1
Total por curso	133	212	345	182	527

Fuente: Oficina de escolarización del Ayuntamiento de Girona.

ANEXO 4

Evolución de la población residente en España durante 2014

	Población residente a 1 de enero de 2014	Población residente a 1 de enero de 2015	Crecimiento absoluto durante 2014	Crecimiento relativo (%)
Total	46.512.199	46.499.565	-62.634	-0,1
Españoles	41.835.140	41.995.211	160.072	0.4
Nacidos en España	40.112.835	40.107.831	-5.003	0.0
Nacidos en el extranjero	1.722.305	1.887.380	165.075	9.6
Extranjeros	4.677.059	4.454.353	-222.706	-4.8
Nacidos en España	441.057	450.526	9.469	2.1
Nacidos en el extranjero	40.236.002	4.003.808	-232.175	-5.5

Evolución de la población residente en España durante el primer semestre de 2015 (*)

	Población residente a 1 de julio de 2015	Crecimiento absoluto en el semestre	Crecimiento relativo
Total	46.423.064	-26.501	-0.1
Españoles	41.996.253	1.042	0.0
Nacidos en España	40.062.723	-45.108	-0.1
Nacidos en el extranjero	1.933.530	46.150	2.4
Extranjeros	4.426.811	-27.543	-0.6
Nacidos en España	459.258	8.732	1.9
Nacidos en el extranjero	3.967.553	-36.275	-0.9

(*) Datos provisionales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.